Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario No lograron vencerlo

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Viernes 23 de Octubre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redacción 7528

Por el Congreso

EL EJERCITO Y LA LANGOSTA

EL Presidente Justo pidió 10.000.000 de pesos, en julio, para combatir la langosta. El Senado, cuya mayoría prepotente le obedece,, aprobó la ley en septiem- 24. No nos referiremos a la actitud de Diputados Afirmamos sólo que esa suma no corresponde a la realidad. Ya se invirtieron, este año, millones de pesos, autorizados ilegalmente en acuerdo de ministros, apesar de funcionar el Congreso. El gobierno no se detiene en las extralimitaciones. Seguro de su poderío se burla de la Carta Magna, de los principios jurídicos y administrativos, y, además de la opinión pública. Lo fundamental, a su juicio, es proceder como si gozara de facultades extraordinarias. No en vano salió del cuartel, y escaló a la grupa de un asalto delictuoso. Pero, la crítica no le teme, precisamente porque su fuerza es la violencia, no las ideas. Los trabajadores del campo comentarán el despilfarro, y, la Defensa Agrícola continuará siendo refugio de supernumerarios, pupilos de políticos. No valía la pena perpetrar el seis de septiembre, si todo había de agravarse. La campaña contra la langosta repite los discursos y pamplinas que se conocen en el Diario de sesiones. No se ha mejorado más que la forma de aumentar gastos, y, tambien los pretextos. Ahora se justifica diciendo que se realizará un plan científico a cargo de entomólogos de fama. No nos engañamos ni se engaña el pueblo. El día que el ejército tome la bella empresa de desarraigar la langosta y los langosteros el país festejará su libertad de tales plagas.

LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

LA Cámara de diputados debe plantear, en las nuevas sesiones, el asunto de las elecciones de Buenos Aires. Hay que promover debate. El radicalismo no puede complicarse con los fraudes, ni con la táctica aparcera de Casa Rosada. La gente supone entendimientos donde no hubo más que la impotencia para ejercer derechos. No era posible compeler por la fuerza pública a los defraudadores, — protegidos en el despacho presidencial. En función el cuerpo, aunque para asuntos que más interesan al Presidente que a la república, cabe renovar la orden del día fijando sesión especial a aquel objeto. No se pretenda echar tierra. Entonces se explicaría caprichosamente la conducta asumida. Admitimos que moleste a algunos representantes revivir momentos desagradables, y, tal vez inútiles; pero, siempre se juzga con simpatía los esfuerzos por sanear el ambiente político.



DR. FRESCO

EL ESCANDALO DE LOS PASES

EL justismo se siente abandonado. Al acercarse la fecha de la convocatoria sus caudillos se demuestran poco entusiastas. En el norte no vacilan en aconsejar a sus amigos que actúen con prudencia, pues no desean comprometerse por una candidatura chirle como la del pobre Dr. Yriondo. En distritos del sur aguardan la hora oportuna para exteriorizar sus opiniones. La máquina electoral no los convence,—y son mayoría los que preven la derrota más desastrosa que la de 1928. Comisarios y jueces de paz, instrumentos principales del oficialismo, se disculpan por sus actividades, aduciendo la necesidad de conservar el empleo. Esa necesidad les hará neutralizarse en vísperas de la campaña. El Dr. Ricardo Caballero, y los tránsfugas y traidores del radicalismo, como el intendente Culaciati, tratan de distraer el escepticismo del general Justo, llevándole informes llenos de farsas. No logran quitarle de su estado de ánimo. Días atrás el Presidente conversó con el ministro de guerra sobre el "escándalo de los pases". Ahí descubrió su temor de que se le pusiera en ridículo. El ministro prometió acompañarle en la verdad. Aunque no tengamos fé en la capacidad de reacción del Presidente, no dudamos de que inventariadas las probabilidades del justismo santafecino, concluirá por repudiarlo, apesar del monstruoso decreto.

La policía de Firmat

Detenciones arbitrarias

La denuncia [illegible] los Altieri al juez [illegible] sobre detenciones arbitrarias de la policía de Firmat se confirma con nuevos hechos. El comisario Silvestre Yrigoyen cumple órdenes directas del jefe de policía deteniendo a ciudadanos opositores, a los que secuestra sus libretas de enrolamiento.

El ambiente de Firmat anuncia hechos graves, si no se adoptan medidas como la de trasladar al funcionario culpable. Este, incitado por personeros del justismo, se dispone a consentir disturbios en la asamblea que debe efectuarse mañana. No nos parece que se atrevan a tanto; pero, es conveniente que tanto las autoridades superiores, como los dirigentes del frente popular, auspiciador del acto político, prevean la presencia de provocadores. Es menester sujetarles el afán de pendencia cobarde.

Los detenidos obtenían su libertad a la hora de encierro; pero, se les amenaza de que se les perseguirá con más energía si insisten en aparecer en la oposición.

SE BATIERON VISCA Y SOLANO LIMA

SIN CONSECUENCIAS

PERGAMINO, 23, (Andi). — Con motivo de los ataques que le hiciera en el Concejo Deliberante el concejal y diputado provincial Visca, el Dr. Solano Lima le envió los padrinos retándolo a duelo.

Motivó la actitud el hecho de que Visca criticara que el doctor Solano Lima después de ser abogado de la municipalidad en un juicio por el cual debía cobrar 4000 pesos la demandara con el objeto de demostrar su insolvencia.

El duelo se realizó esta mañana en la quinta del doctor Arteaga cambiándose un disparo sin consecuencias.

Amor!

El ambiente oficialista atrae a muchos políticos de apariencia opositora. Pero, en particular la sonrisa de un ministro les produce efecto brutalmente simpático. Pierden la cabeza y el alma. Basta que le vean, que le escuchen, y que él los mire, para que cedan, amorosos, entusiastas, honrados. El día que el Presidente Justo conozca la psicología del representante opositor destinará dos o tres secretarios de Estado a una importantísima misión patriótica: la de conversar en las comisiones, en las salas, y, como por casualidad, en las calles...

Doce mil conscriptos más

Votará el aumento el sector parlamentario radical?

No se sabe que razones justifican el proyecto del Presidente Justo

Ayer la comisión de presupuesto y hacienda rechazó una moción del diputado Bertotto consistente en invitar a concurrir a su seno a los ministros de guerra y relaciones exteriores para que informaran sobre las causas que justificarían el proyecto de aumento de la conscripción militar. Auméntase en efecto, según el presupuesto en estudio para 1937, en doce mil soldados el ejército, y los gastos entre el presupuesto de 1936 y el próximo en once millones de pesos. La comisión, casi por unanimidad, — lo que prueba el espíritu en que se hallan sus miembros, — adujo que los ministros debían informar previamente a la sub comisión de guerra y marina. El mocionante sostuvo que tratándose de una cuestión de suma importancia, que comprendía cuestiones delicadas y diversas, convenía más a la formación de criterio, escuchar en la comisión central los informes ministeriales, y, luego, la subcomisión expedir su despacho. Advirtió que consideraba de tanta trascendencia el aumento que a su juicio los partidos políticos representados en la Cámara tendrían que dar orientaciones, si acaso no las tuvieran en sus programas. Sólo le acompañó el diputado radical por Córdoba Sr. Américo Aguilera.

QUE HARA EL RADICALISMO?

Créase al radicalismo una situación interesante. Desde luego no podrá encararla hasta que los ministros funden el proyecto ante la comisión o la cámara, — y no ante la subcomisión; pero, desde ya se podrá ir consultando la opinión de los dirigentes y de las masas. Existen causas que expliquen la necesidad de



GENERAL PERTINE

aumentar el número de conscriptos, lo que equivale a quitar de sus hogares a doce mil muchachos que trabajan o estudian o aprenden oficios? Es preferible gastar once millones de pesos más en el presupuesto de guerra cuando la instrucción pública del país continúa en la rutina, presentando enorme cifra de analfabetos y semianalfabetos? No sería más eficaz sancionar una ley financiera que con amortización e intereses anuales de siete u ocho millones de pesos contribuyera a hacer propietarios a colonos y granjeros, proporcionándoles el crédito y los implementos que requieren para su bienestar? El sector parlamentario radical asumirá graves responsabilidades al definir su voto.

SILENCIO DEL GOBIERNO

El gobierno guarda silencio. Remitió el proyecto de presupuesto sin llamar la atención sobre el capítulo de guerra. La prensa inadvertida no comenzó a examinarlo. Los bloques parlamentarios recién ayer despertaron, pues, hasta se calculaba que el aumento era la mitad de lo que fija el proyecto. Es indispensable que se exterioricen opiniones al respecto con el objeto de dictar orientaciones. No han de invocarse sentimientos extraños a la realidad argentina, ni pretender tocar el himno nacional para que no se escuchen las lamentaciones de hambrientos y desocupados. El hecho a consumarse es todo un problema. La comisión de presupuesto tendrá que concluir invitando a los ministros a informarla. Se habrán perdido una o dos semanas que hubiesen sido útiles a los diputados para su crítica. Extendemos el aviso a los partidos y a la opinión pública. El Presidente Justo aspira a dejar el mando con un ejército poderoso. Interpreta los intereses y anhelos del pueblo de la Nación? Es lo que se debe contestar.

Disidencia

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana se reunió la comisión de presupuesto, faltando su presidente el Dr. Sáenz.

Tratóse el asunto de la donación electoral de diez millones que debe hacer el Congreso al gobierno con el pretexto de combatir la langosta.

Resolvióse que la comisión firme despacho para que sea tratado en la sesión del miércoles próximo de la Cámara.



Sr. Américo Aguilera

Se opusieron únicamente los diputados socialista Enrique Dickmann y radical Sr. Américo Aguilera. Este último firmará en disidencia con el diputado Bertotto, el que hablará combatiendo el proyecto desde su banca.

En favor del proyecto del Presidente Justo firmó el diputado radical por Entre Ríos Sr. Aguirrezabala.

Lo votarán todos los conservadores, antipersonalistas y algunos radicales.

En la Cámara se pedirá votación nominal. Entonces se observará ausencias...

Psiquiatría

Es cierto que el interventor Bruchmann "está disminuido mentalmente", según revelara el diputado Noble? Disminuído mentalmente qué quiere decir? Que se ha vuelto loco? Que se azonzó?

Pero, no lo enviaron por eso?...

Siempre vivió disminuído!

NEGOTIUM

Ya está hecho el gran negotium del año. El Sr. Bruchmann, y sus vivillos, han firmado el decreto por el que se dispone la expropiación, — adios Constitución de 1900 y leyes que no permiten expropiaciones dictatoriales!, de numerosos terrenos, por un millón y medio de pesos, "para la construcción de los parques Ludueña y Belgrano", invención lunfarda de estos agentes de negocios!

Al jefe de policía

Tenemos más fé en la rectitud funcional del jefe de policía que en la del intendente Culaciati, el conocido hombre de negocios. Por esto le llamamos la atención sobre actos de inconducta que realizan algunos funcionarios de su dependencia en la vida prostibularia del barrio San Fernando, de Paganini, en complicidad, o bajo la instigación, del inspector municipal. Explotan meretrices y coimean a las demás.

Donaciones

El intendente municipal del Presidente Justo, Dr. Culaciati, agente de los exportadores de cereales en Casa Rosada, debe explicar qué destino dió a las donaciones de los vecinos. Ha recibido importantes sumas con el pretexto de que la comuna carece de fondos para arreglar o desarreglar las plazas, y, construir, cuenta, mejoras en los hospitales, sin que se sepa ni a cuánto asciende el dinero que le entregaron, ni quiénes son los donantes, ni en qué gastó, si gastó, por lo menos una parte de lo que se sospecha.

Cemento

El ministro Rodríguez, usurero, sale como es natural en defensa del decreto indigno. En el mismo instante que un juez resuelve rechazar una acción sobre tachas aduciendo que el decreto no lo autoriza, el famoso Dr. Joaquín Rodríguez, de larga fama en los tribunales santafecinos, se atreve a justificarse.

Llavero de ganzuas

Responsabilidades

El llavero de ganzúas, —decreto electoral, — desprestigia aun más al justismo. Pero, no nos escandalizamos. La delincuencia política santafecina, compuesta por lo peor de la política matufiera, llevará la literatura a los hechos: hará matar. El plan de violencia no debe intimidar, pues todo depende de la cara que se ponga a los matones. Con lo que le ocurrió al sargento de Peyrano saben lo suficiente: no atropellarán sino a los maulas. Y si atropellan a valientes, entonces, cháu! Los enterrarán como al sargento...

Háblase de defender el comicio. La idea exige organización y disciplina, aparte voluntad de ejecutar. No se vacile. Ayer, en la cámara de diputados de la nación, un conservador, demócrata de Córdoba, dijo:—en mi provincia ganaremos con libertad o sin ella, y sino la tenemos, la conquistaremos. Es lo que hay que seguir: conquistar la libertad si faltara. Y como ha de faltar lo práctico es prepararse. Que falte la libertad más que no falte el coraje para rescatarla!

Buena actitud

La actitud demócrata progresista declarando su decisión de no abstenerse es la que corresponde a las circunstancias. El gobierno nacional, y la camorra que impera en la provincia, hicieron sus cálculos en la abstención del tenaz partido opositor. El decreto trampa, llavero de ganzúas, como lo clasificamos, fué lanzado teniendo ese objetivo. Lo advirtió el Dr. de la Torre y les dió la respuesta.

Mientras no se esté en plena campaña electoral, y en vísperas de los comicios, los partidos de oposición deben luchar, con autonomía, intransigencia y gran combatividad. La jornada dirá lo que conviene hacer en defensa del atrio y de la democracia.

El escándalo

El grupo conservador de la Cámara de diputados pasó ayer un mal momento. El discurso revelador del representante demócrata Noble impresionó a sus miembros más responsables. Poco a poco se fueron retirando, quedando solo un puñadito de héroes, casi todos expertos de la provincia de Buenos Aires. En realidad debían escuchar los entendidos en fraudes y matufias, además de los denunciantes.

Creemos que nuevos discursos, — suponemos hablarán dos o tres diputados radicales por Santa Fé, y, probablemente un socialista, de acuerdo a la nota de sus compañeros del norte,—influirán con eficacia en el espíritu de quienes pueden solidarizarse con hechos consumados, pero que les repugna prepararlos y consentirlos. Y se trata de un plan abominable del que no se descarta el crimen

Cinismo en el rostro descubierto

Mientras el diputado Noble exponía, con elocuencia, serenidad y valentía, denuncias graves sobre el decreto trampa del Sr. Bruchmann, uno, franco, sincero, ingenuo, interrumpió para decir esto:—siempre hubo violencias y fraudes. Después al rato, ante la acusación a un funcionario que cometía delitos electorales, observó:—pero, a ese habría que condenarlo por torpe: eso se hace sin dejar rastros.

En la Cámara muchos sonrieron. Nadie se indignó. El diputado Noble no pudo reprimir su amargura:—"que lo condenen por torpe". Y miró lastimeramente al interruptor.

Proyecto del diputado Bertotto

HOSPITAL CENTENARIO

La Cámara de diputados y el Senado, etc.

1.—Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir la suma de ciento cincuenta mil pesos, en el Hospital Centenario, del Rosario, para:

a).—instalar una cocina completa, Krupp, con calefacción central, capaz de satisfacer todos los servicios del hospital;

b).—construir un horno incinerador de basuras;

c).—habilitar el servicio propio de agua y el lavadero;

d).—refecciones en los pabellones y

e).—instalar una usina eléctrica que atienda las necesidades de la facultad de medicina, y de los hospitales de alienados y Centenario.

2.—Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se harán de rentas generales con imputación a la misma.

3.—Comuníquese, etc.

José Guillermo Bertotto.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.—El diputado Dr. Daniel Bosano Ansaldo, diligente representante de Santa Fé, en la sesión del 5 de julio de 1933 presentó un proyecto, propendiendo a realizar refecciones en el edificio del hospital Centenario. Su iniciativa fué acogida por el señor ministro Alvarado, y, pudo llevarse a cabo arreglos y pinturas de importancia. El director del hospital, Dr. Roberto Siquot, noble espíritu justiciero, lo reconoce expresamente en su última memoria, elevada al decano de la facultad de medicina. Pero, lo que falta hacer aun, en el gran establecimiento, es más de lo que se ha hecho. Una inspección técnica de amplio caracter promovería vasto capítulo de obras necesarias para modernizarlo. El Centenario calma dolores del pueblo rosarino. Ocho mil enfermos se internan en sus salas al año. Y podría atender millares más a preocuparse el Estado en cubrir sus gastos. Confío en que se aumenten los subsidios a la Universidad del Litoral,—de la que depende,—con especificación de que le son destinados. Mientras tanto solicito a la Cámara recomiende el pronto despacho del presente proyecto. Tiende a dotar al Hospital de elementos principales para su administración económica. La cocina en uso debe suplírsele por una modernísima, tipo militar, como, por ejemplo, la que existe en el cuartel del regimiento 11 de infantería, que sirva además para la calefacción de pabellones y salas. En la acualidad se amontonan las basuras en un rincón de patio a la espera de los carros de la maestranza. El horno incinerador, de poco costo, evitaría el mal aspecto y las consecuencias de semejante depósito al aire libre. No se lava la ropa en el hospital, y se paga el agua para riego y limpieza, cuando disponiéndose de lavadero e instalaciones para obtener agua, se harían economías, recomponiéndolos. Podría producirse la corriente eléctrica para luz, etc., con la usina propia, disminuyéndose su presupuesto. Dejo a consideración de los señores diputados esta sugestión de índole administrativa que beneficiaría al Hospital Centenario económica y sanitariamente.

José Guillermo Bertotto.

BIBLIOTECA ARGENTINA

La Cámara de diputados y el Senado, etc.

1.—Auméntase el subsidio que goza la Biblioteca Argentina, del Rosario, a la suma mensual de mil pesos.

2.—Destínase a la misma biblioteca la suma de treinta mil pesos para adquisición de obras y muebles.

3.—El gasto que demande la presente ley se hará de rentas generales con imputación a la misma.

4.—Comuníquese, etc.

José Guillermo Bertotto

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.—La Biblioteca Argentina desarrolla, en Rosario, importante función social y espiritual: es factor eficiente de honda cultura. Creada por ordenanza municipal goza de amplia autonomía. La sostienen más que los subsidios el amor y la gratitud de los jóvenes estudiantes de todas las escuelas, asíduos y necesitados cultores de sus útiles anaqueles. Los subsidios son la contancia de que el Estado a veces la recuerda; pero, no siempre, pues si en los presupuestos de la Nación figura con quinientos pesos mensuales, en el de la provincia con doscientos y en el de la municipalidad con quinientos, en la realidad los cobra con tal retardo, y, con merma, cuando los cobra, que solo la economía de su administración produce el milagro de su florescencia. Para sostenerse, en homenaje al prestigio del país, de la provincia y de la ciudad, contrajo obligaciones con el Banco Municipal por la suma actual de 11.750 pesos aplicada al pago de sueldos de su personal indispensable, a la compra de libros e ilustraciones escolares y a arreglos en sus estanterías. No pudo completar sus valiosas colecciones bibliográficas, ni encuadernar millares de volúmenes, ni habilitar espacios por falta de muebles. Y es la primera biblioteca de Santa Fé por sus 50.000 volúmenes, por la concurrencia de intelectuales, alumnos y obreros, por el ambiente amable de su edificio propicio al estudio. Calcúlase que en los veinte años últimos recibieron su acogida cordial casi medio millón de estudiantes, pertenecientes a todos los establecimientos educacionales del Rosario; tuvo 659.846 lectores de diarios, revistas y periódicos, y 700.134 de trabajos mayores. Consultáronse 882.566 obras. Aparte de esa función orgánica de su vida realiza la de difundir ideas, sentimientos y emociones, mediante las conferencias que auspician entidades de reconocida autoridad espiritual. Mil pesos mensuales como subsidio es cantidad mínima como contribución a sus grandes servicios. Y treinta mil, como partida única, por una sola vez, sería inferior a la que fuese menester votar, sino conociéramos la severidad conque maneja sus fondos, y el control celoso, su dirección.

José Guillermo Bertotto.

El presupuesto es de 1.200 millones

Dice el doctor Mario Saenz que es necesario una reducción

Bs. AIRES 23 — Con motivo de la iniciación del estudio del proyecto de presupuesto elevado por el P. Ejecutivo de la Nación, el presidente de la C. de Presupuesto y Hacienda, Dr. Mario Saenz, cuyo amplio conocimiento del tema es conocido, ha hecho los siguientes comentarios:

—El proyecto del Poder Ejecutivo se eleva, en términos generales, a 940 millones de pesos y en esta suma, realmente elevada, no están comprendidos los gastos que autorizan las leyes sancionadas en 1936 ni se ha tenido en cuenta los que originarían los proyectos comprendidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias, caso de ser sancionados. Las leyes de 1936 y las que se sancionasen en el periodo actual, representarían una elevación del presupuesto en unos 250 millones de pesos, que sumados a los 940 a que me he referido, hacen un presupuesto de 1200 millones, suma enorme que debería gravitar, desde luego, sobre la produción: que es en última síntesis la que soporta el peso total de los gastos fiscales.

UNA DESPROPORCION ENTRE LOS GASTOS Y LOS INGRESOS

Los recursos para cubrir esas erogaciones son extraidos, ya lo sabemos, del impuesto que paga el contribuyente. Esta es la verdad.

En un cuadro estadístico que ha demandado varios años de esfuerzos para ser confeccionado y que hice conocer de la Cámara de Diputados en la sesión del 29 de septiembre último, hacía notar que los gastos fiscales nacionales, capital, provincias y municipios había aumentado desde 1910, que eran de 512 millones de pesos anuales, a poco más o menos de 1440 millones en 1935, es decir, que habían seguido una proporción de uno a tres, mientras que el valor de la producción entre 1910 que era de 2284 millones de pesos, a 1935, que es aproximadamente de 4900 millones, sólo había aumentado en la proporción de uno a dos. Hay una diferencia de más de uno por ciento que castiga a la producción. Demostraba, también, que el porcentaje de los gastos sobre el valor de la producción, que era en 1910 del 22,4%, había subido en 1935 al 29,4%. Es cierto que hubo años como 1916, 1918, 1920 y 1922, en que ese porcentaje descendió apreciablemente, lo que debe atribuirse al mayor valor adquirido por la producción a causa de la guera europea, pero a partir de 1930, el porcentaje a que me estoy refiriendo se detuvo prácticamente en el 30,9 por ciento para mantenerse casi estable, con breves oscilaciones, en 1932, que fué el del 31,9% 1933, que fué del 30,3 por ciento, para descender un poco más en 1934, que fué del 28,4 con tenedencia a subir en 1935 a 29,4.

HAY QUE ALIVIAR AL CONTRIBUYENTE

Estas cifras demuestran que gravitan sobre el productor un alto porcentaje de imposición fiscal y aconseja a los poderes públicos arbitrar los medios para aliviar al contribuyente, siguiendo un criterio social, de una parte del peso que la agobia, a cuyo efecto se hace indispensable exonerar a parte de la gran masa de pequeños productores de cierta cantidad de gabelas, para acentuar el ritmo impositiva con un criterio progresivo sobre la renta auténtica sobre la verdadera renta y no sobre la renta del trabajo personal. Por otra parte, corresponde realizar un estudio detenido para repartir mejor, distribuir equitativamentelos gastos, siempre siguiendo un criterio ampliamente social, a efecto de que además de justificados, tales gastos sean necesarios y bien repartidos.

LA PRODUCCION ESTA AGOBIADA

Se hace, pues, indispensable proceder con gran cautela para no sobrecargar al productor con nuevos gravámenes actualmente ya muy altos, como lo demuestran los estudios estadísticos realizados sobre la producción de todo el país. Si con un presupuesto como el de 1935 el productor soportaba un porcentaje de carga igual, prácticamente, al 30 por ciento de lo que produce, con un presupuesto de 940 millones que debería ser elevado a la enorme cifra de 1200 millones, es indudable que la carga fiscal sobre la producción debería ser mucho mayor. Y esto es lo que entiendo que la comisión debe evitar sin afectar, es cierto, la marcha del país, pero reduciendo los gastos y las consiguientes contribuciones a límites que puedan ser soportados por la producción, sin que el Estado caiga sobre ella para agobiarla con el peso de un presupuesto excesivo.

Por lo que a mí personalmente respecta, éste es el criterio que sustentaré en el seno de la comisión, criterio que ya expuse en la sesión de la Cámara a que me he referido. El Estado toma demasiados recursos de la producción, el 30 por ciento, poco más o menos. Es necesario que no aumente, y si es posible que descienda.

ES POSIBLE LA REDUCCION

Yo creo que ello es posible; lo es, procediendo cientificamente, con un criterio social, económico y financiero. Deberá procederse a un severo reajuste del presupuesto para 1937; habrá que ver cómo puede el Estado atender todas sus necesidades para el futuro, sin sobrecargar la producción, sin agobiar al contribuyente, sin aumentar ni crear nuevas cargas mediante impuestos, o bien creando algunos que afecten equitativamente ciertas rentas. Y esta es la tarea que obligará a la comisión a dedicar todo su tiempo a su estudio y solución.

Pertenece al genial novelista H. G. Wells "Lo que Vendrá"

— VIDA SOCIAL —

KERMESSES A BENEFICIO DEL HOSPITAL "DR. ROQUE SAENZ PEÑA".—

Se reanudarán el sábado y domingo y proseguirán en los días 31 de octubre y 1º de noviembre las kermesses a beneficio del Hospital Dr. Roque Sáenz Peña", organizadas por la Asociación Cooperadora de ese Instituto.

Para estas reuniones se ha preparado un atrayente programa de atracciones y se han instalado nuevos kioscos que serán atendidos por comisiones de señoritas.

En mérito a las finalidades que se persiguen y por el interés demostrado por las familias, fácil es presumir el éxito que las mismas han de alcanzar.

CENA DE CAMARADERIA.—

Conmemorando el décimoquinto aniversario de su graduación, los bachilleres egresados del Colegio Nacional Nº 1, en el año 1921, han organizado una cena de camaradería, en la que se renovarán vínculos y afectos, la cual tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo, a las 21.30 horas en el Hotel Italia.

Los interesados en el acto, podrán adherirse por intermedio de los teléfonos 26233; 26970 y 2714.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE MUJERES.—

Lucidos contornos revestirá en su faz artística y social, el recital de canto que a cargo del Cuarteto Vocal a Capella, integado por las señoritas Matilde y Susana Kelsey Beazley y María Teresa y Elvira García Mansilla, se realizará esta tarde en el hall de la institución del epígrafe.

PROXIMO CONCIERTO DE BENEFICENCIA.—

Ha despertado la expectativa general, el anuncio de los conciertos que para los días 31 del actual y 19 del mes entrante, se realizarán en el Templo Alemán, sito Boulevard Oroño y S. Lorenzo. Dichos conciertos que se efectuarán con fines benéficos, serán patrocinados por la Sociedad de Socorros Mutuos "La Unión Evangélica".

Se desarrollará en estos conciertos el siguiente programa:

Primera parte: Handel, Lar- Gounod, Jesús de Nazareth, soprano Eva Gardiol del Kahl.

C. Simple, Break Forth (en inglés), coro.

L. Muther, Cuando dos almas se encuentran (en alemán), coro.

Segunda parte: Meyerbeer, Gli Ugonoti, preludio.

S. Elert, Sequenz.

M. E. Bossi, Scherzo.

Solos de órgano, profesor Manfredo Zeigel.

Tercera parte Mignon, Gloria Patri, (en español).

Mignon, Nomine Iesu, (en español).

Petri, Inter vestibulum (en latín), Coros.

C. Simple, Hallelujah; Christ is Risen (en inglés).

Las entradas, cuyo precio se ha fijado en un peso, podrán solicitarse telefónicamente a los Nos. 27073; 29412; 4203 y 23968.

DEMOSTRACIONES.—

En honor de los señores Pedro y Angel Cárnena se realizará esta noche en un restaurant céntrico una demostración ofrecida por sus numerosos amigos.

El acto se efectuará a las 21 horas.

FIESTA DE LA PRIMAVERA

Alcanzará brillantes proporciones la denominada Fiesta de la Primavera que en la tarde de mañana se efectuará en las dependencias del Club Alemán, sito Corrientes 668, organizada por el Colegio Alemán Argentino, y en la que intervendrán los alumnos de dicho colegio.

Se iniciará la fiesta con juegos infantiles, bailes nacionales, teatro de títeres, etc., continuándose a las 20 horas con una cena popular, cuyas tarjetas podrán solicitarse las siguientes casas: Club Alemán, Unión Alemana, Paraguay 544 Casal Luft Santa Fe 1080; Bar Munich, Santa Fe 1357.

La cena se contiñará con un baile, para cuya animación se han contratado los servicios de una excelente orquesta.

TROMBETA - FAHNOE.—

Se consagrarán mañana los esponsales de la señorita Lidia Margarita Trombetta con el doctor Benito Fahnoe, en cuya ceremonia actuarán como padrinos la señora María K. de Fahnoe y el señor Pablo Trombetta.

Testificarán las actas civiles en representación de ambos contrayentes, los señores Pascual P. Trombetta y Dr. Juan Federico Ganem.

CLUB HURACAN.—

Ha de constituir una lucida reunión social y deportiva, la que ofrecerán las autoridades del Club Huracán, con motivo de la inauguración de la temporada de natación. Se ha preparado un interesante programa en el que figura la nadadora olímpica Jeannette Campbell y otros elementos conocidos en nuestro medio.

A continuación se realizará un dinner danzante, para cuya amenización se han contratado los servicios de dos selectos conjuntos orquestales.

Numerosas familias de nuestro ambiente han prometido su asistencia a esta reunión que revestirá contornos de alto relieve.

DEMOSTRACION.—

Habiendo sido designado gerente de sucursales de la Casa Gath y Chaves, el señor Silvio Enrique Zappa, y debiendo ausentarse a fines de la semana entrante a Buenos Aires, el personal de dicha firma y un núcleo de amigos le ofrecerán, en compañía de su esposa, una demostración de simpatía.

Consistirá el acto en un banquete que será servido en los salones de la Rotisserie Terzano, el próximo miércoles, 28 a las 20.30, y dado el número de adhesiones con que ya cuenta, entre las que figuran familias, puede anticiparse que ha de constituir una franca exteriorización del afecto que han sabido granjearse el Sr. Zappa y señora, durante su permanencia en esta ciudad.

TROILO - LOPEZ DE CALATAYUD.—

Mañana será consagrado en la parroquia Santa Rosa, el enlace de la señorita María A. Troilo con el señor Manuel López de Calatayud (h.).

Apadrinarán el acto religioso la señora Emilia B. de López de Calatayud y el señor Manuel López de Calatayud.

Del enlace civil serán testigos en representación de la novia, los señores Américo Troilo y Roque Alfano y por el contrayente los señores Guillermo López de Calatayud y Armando Lanosa.

La boda será festejada con una reunión de carácter íntimo.

"Esta noche estoy de turno" es un buen sainete

Mañana se repondrá "Los tres berretines".

Muy celebrado ha sido por los habitués al teatro la Comedia, el sainete "Esta noche estoy de turno", que firman Sargeni y Prada. Sandrín en el rol de Toribio, se desempeña con acierto, lo mismo que el resto del conjunto. Hoy irá esta pieza en primera de la noche y en segunda "Lo que le pasó a Niceto", que será puesta en escena también en la sección familiar.

Mañana se reestrenará "Los tres berretines", la creación cómica de Luis Sandrini.

Estreno de hoy en el P. Theatre

En una comida, a la cual asistieron los más destacados representantes de la literatura inglesa y en la que pronunciaron discursos George Bernard Shaw y Andrée Maurois, fué agasajado H. G. Wells con motivo de cumplir los setenta años de edad. Con una juventud física y mental que parecía un desmentido al significado de la amable reunión, el genial novelista, después de referirse a su obra escrita y a los problemas de carácter espiritual, político y económico que actualmente preocupan al mundo, habló sobre el cinematógrafo.

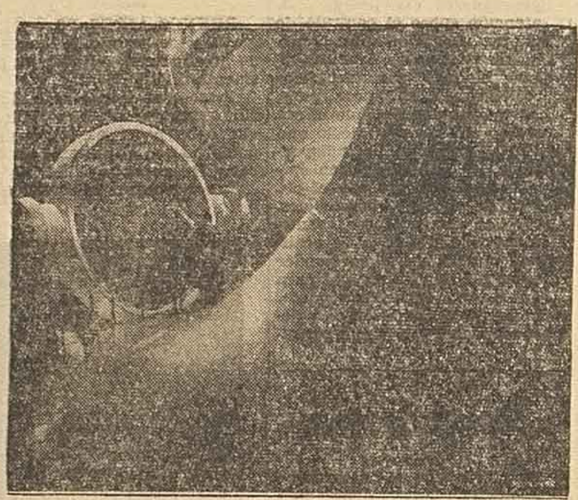
Dijo Wells, entre otras cosas, que cree llegado el momento de expresarse especialmente por las imágenes de la pantalla de plata, que recogen de un modo nítido y amplio sus sueños fantásticos y sus previsiones basadas en el ritmo de la evolución de la época.

Como ejemplo de esta predilección suya por el cinematógrafo, dentro del cual aspira a efectuar una nueva etapa de su vida de artista, citó la realidad alcanzada con el film "Lo que vendrá", cuyo argumento le pertenece. Así, pues, en torno a una mesa donde estaban las mentalidades más fuertes de G. Bretaña, y algunos otros representes esclarecidos del pensamiento europeo, fué puesta a consideración la película que mañana será estrenada, por A. Uidos en el Palace.

Todos los que asistieron a la comida en honor de H. Wells habían concurrido a una exhibición privada del film, que se les brindó en los estudios de la London, y estuvieron de acuerdo en que el creador de ese mundo nuevo, de esa técnica y esa humanidad de 2036 tenía sobradas razones para juzgar al cinematográfo un medio expresivo de alta calidad estética.

"Lo que vendra", ha sido producida por Alexander Korda, y en su reparto intervienen Raymond Massey, sir Cedrid Hardwicke, Margaretta Scott y Pearl Argyle.

DEL ESTRENO DE HOY EN EL P. THEATRE



Una curiosa escena de "Lo que vendrá", que se estrena hoy en el Palace Theatre

LA ASOCIACOIN SINFONICA DARA MAÑANA UNA AUDICION

PARTICIPARA EL PIANISTA RAUL SPIVAK

Ha logrado acrecentar aun más el interés y la expectativa la participación del concertista de piano, Raúl Spivak, en la reunión que ofrece mañana, a las 18.3 horas, en el teatro La Opera, la Asociación Sinfónica de Rosario, al ofrecer a sus asociados y público en general su 60a. audición, contando con la colaboración del conjunto orquestal que dirige el maestro José F. Berrini. Y es que el prestigioso pianista, poseedor de condiciones extraordinarias de ejecutante, ocupa actualmente un lugar preferente entre los virtuosos del teclado. Le tocará desempeñarse en esta ocasión, interpretando el Concierto en La menor, Opus 16, del maestro noruego, Grieg, considerada como una de sus mejores obras. La eficiencia lograda por el conjunto de la Asociación Sinfónica, es ya suficientemente conocida para dudar del nuevo éxito que ha de conquistar mañana, frente al público comprensivo y entusiasta de siempre. Contando, además, esta vez, con la presencia de un solista de excepcionales condiciones y habiéndose confeccionado un programa de alto significado artístico, repetimos, la jornada sinfónica de mañana debe adquirir contornos extraordinarios. Damos seguidamente el detalle completo de las obras que serán interpretadas:

Primera parte. — Schubert: Sinfonía Nº 8 (Inconclusa) Allegro Moderato, Andante Moderato.

Wagner: El Oro del Rhin; "Entrada de los dioses en el Walhalla".

Segunda parte. — Grieg: Concierto en La Menor, Opus 16, de Grieg. Para piano y orquesta; Allegro molto moderato, Adagio, Allegro moderato e molto marcato. Solista: Paúl Spivak.

Grieg: Peer Gy; Primera Suite: La Mañana; La Muerte de Ase; La danza de Anitra; En el Palacio del Rey de la Montaña.

El lunes se beneficiará el binomio de La Comedia

La temporada de la Comedia, que se inició con tanto éxito y que prosigue con el mismo carácter, está tocando a su fin, pues como se sabe, Sandrini tendrá que dar paso a la compañía del teatro nacional de comedias cuyo debut se avecina.

El mencionado intérprete junto con Chela Cordero, darán su función de honor y beneficio el lunes próximo, para el que se confeccionará un interesante programa, con un gran fin de fiesta a cargo de destacados artistas de nuestro medio.

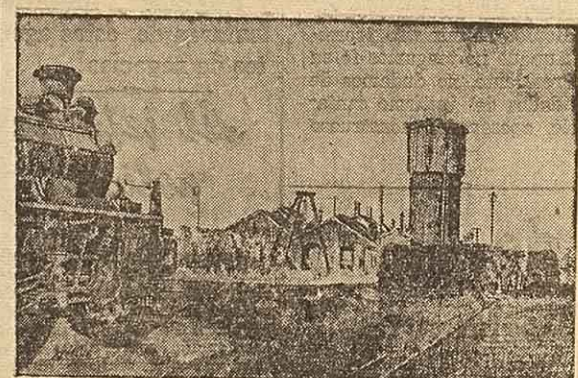
"MOZART; EL AMADO DE LOS DIOSES" TRAZA CON FIRMES RASGOS LA FIGURA DEL MUSICO

"La sinfonía inconclusa", "Los amores de Chopin", han ido formando un precioso historial de la vida de los compositores musicales más célebres; historial que ahora se ensancha, con "Mozart, el amado de los dioses", y no será este, sin duda, el último calificado intento. Quedan por descubrir aun muchas vidas a las miradas del mundo, que son el libro abierto donde se enseña y aprende y se exalta la virtud de los creadores. El Astral, con público selecto, ha tenido, la prioridad de esta última película. Sus autores y animadores, han espigado en la vida de Mozart, con la amplitud que lo permite el séptimo arte, y a fuerza de detallarnos el ambiente, a veces, ha caído en lugares comunes. Resiste, empero, al análisis la figura central. No pudo haber sido mejor trazada y encarnada por su intérprete. A través de él se observa el caracter que animó e inspiró a Mozart en toda su vida. Puede unirse en trío glorificado para la posteridad con las figuras de Schubert y Chopin. Ahora bien en solidez de conjunto "La sinfonía inconclusa" continúa siendo obra maestra, a la cual la mente se retrotrae como ejemplo. "Mozart, el amado de los dioses", a la par de los certeros rasgos de la figura central y los toques que podemos llamar veraces, dentro de la faz histórica reune otra cualidad intrínseca: su música, para cuya ejecución se ha recurrido a orquesta de mérito incuestionable. Trozos de "Don Juan", "Las bodas de Fígaro" y "La flauta mágica" adquieren los relives propios de quien las inspiró. Los directores de este film hubieran ganado en conjunción de valores de no haber extendido demasiado el metraje; hubira adquirido la película un grado tal de evocar a Mozart, que junto con su ambiente y su época le hubiera hecho ingresar en sencillez y emotividad al recinto de las grandes creaciones.

El nuevo local de "Refugio"

Próximamente la agrupación de artistas plásticos "Refugio" inaugurará su nuevo salón de arte, con una exposición permanente de cuadros. Dicha sede, quedará instalada en el pasaje Pam (Córdoba entre Maipú y San Martín), donde proseguirá su labor que es un digno precedente dentro de la cultura artística popular, siendo una prueba más de ello la Primera Exposición de Motivos de Barrio que actualmente lleva a cabo.

Aunan esfuerzos y propósitos los nuevos y los consagrados en la 1a. Exposición de Motivos de Barrio



En Triángulo (Central Córdoba), apunte al lápiz de Milanés, que figura en esta interesante muestra

Mucho público continúa visitando la Primera Exposición de Motivos de Barrio organizada por la agrupación de artistas plásticos "Refugio", inaugurada el sábado ppdo. en el local del C. A. Cultural Ferroviarios del Puerto, por intermedio de su biblioteca "Aureliano Suárez", la que permanecerá abierta hasta el 31 del corriente, habilitándose de 18 a 20 horas los días hábiles y los feriados, además de 10 a 12 horas.

CALIDAD DE LOS TRABAJOS EXPUESTOS

Cuenta la citada muestra con 60 trabajos, ejecutados sobre motivos de barrio, como su nombre lo indica, hechos por artistas y alumnos de la agrupación organizadora. Los valores conocidos, como el Dr. Joaquín Alvarez Muñoz, que exhibe una acuarela y un óleo de gamas delicadas, Tito Benvenuto, en un dibujo a lápiz sencillo y emotivo, Luis Correale, que se singulariza por sus monocopias coloreadas, llevadas a un efecto más profundo, y, J. Marín Torrejón, por su diversidad de apuntes y procedimientos, que van del óleo a la acuarela, pasando por el lápiz y la puntaseca, forman dentro de esa heterogeneidad que dan en inspiración los motivos de barrio y del riel, un ligno contraste con la labor de José M. Cafferata, cuyos progresos son evidente por la forma transparente que acuarela sus motivos y la lozanía con que los usa. Strasser, a igual que Roda y Milanés, entran francamente a impresiones que escaan fuera de lo común; van empezando su camino artístico con ensanchado horizone. Dominan ya la técnica del dibujo y pronto han de llegar al color. Francisco García, ha ejecutado con soltura y firmes trazos sus trabajos, en Besso apunta una línea primorosa, De Camilli apunta como colorista de fuerza y J. Marín inicia sus balbuceos al aire libre.

Se confunde como en abrazo de inspiración, en resumen, en la citada muestra el esfuerzo de artistas y alumnos de "Refugio" en digno propósito de llevar al seno del pueblo los conocimientos artísticos plásicos.

Programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — A las 18 y 30 y 22.45: Lo que le pasó a Aniceto. A las 21.30: Esta noche estoy de turno.

CINES

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) Todo a ganador y el soberbio estreno: Lo que vendrá, con Perla Argyle.

BELGRANO — A las 17.30 y 21 (0.80) Carnada de tiburón y Goal.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) El gran Ziegfeld.

SAN MARTIN — A las 17 y 30 y 21.15 (0.80) Siete pecadores y Obra de titanes.

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.00) Reina por 9 días y El amante vagabundo.

ASTRAL — A las 17.15 y 21.15 (1.00) Siete pecadores y Mozart, el amado de los dioses, con John Loder.

BROADWAY — A las 17 y 21 (0.80) La dorada mentira y María Estuardo, reina de Escocia, con Fredric March.

IMPERIAL — A las 17.15 y 21 (1.00) El rey del Music Hall y Los pecados de los hombres, con Jean Hersholt.

NACIONAL — A las 17.15 y 21 (0.80) Cuando el amor empieza y Robin Hood, de El Dorado, con Ann Loring.

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (1.00) La vida privada de Luis XIV y A orillas del Danubio.

URQUIZA — A las 17.15 y 21 (0.30) Un beso a media noche y Serenata de amor.

BRISTOL — A las 17 y 21 (0.60) Mi marido el doctor y M. Estuardo, reina de Escocia.

REX — A las 17.30 y 21 (0.30) Los caballeros nacen y Juan Moreira, versión musicada con Carlos Pereli.

REAL — A las 17.30 y 21 (0.40) Tierra prohibida y Una mujer fué la causa.

SELECT — A las 17.30 y 21 (0.30) Vuelo nocturno y Entre el amor y la muerte.

GARDEL — A las 17.30 y 21 (0.30) Soy un ladrón y El gran hombrecito.

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.30) Día cómico.

AMERICA — A las 17.30 y 21 (0.50) Loco lindo y Puerto Nuevo, con Pepe Arias.

SIGUE SIN ESCLARECERSE EL ASALTO

En Maciel se reunieron las juntas electorales del radicalismo

A pesar de haber sido anunciada la reunión a realizar en Barrancas, ella se llevó a cabo en Maciel, en el cine del señor Zabala, quien lo cedió gentilmente.

Presidió la reunión de las dos Juntas el Delegado de la Comisión Interventora del Comité Nacional Dr. Julio C. Borda y asistieron los doctores Enrique M. Mosca, Víctor J. Vilela, Armando G. Antille, J. Agustín Gatti, José Lo Valvo, Armando V. Chiodi, Ramón Osacar, Egidio Cafaratti y Juan C. Altieri.

A las 18 y 30 horas se inició la reunión la que terminó a las 21.30.

Los asuntos tratados se mantienen en extricta reserva.

El miembro de la Delegación Interventora, Dr. Julio C. Borda, informó de la aprobacion de los comicios internos del 11 y 18 de octubre y de la resolución convocando a los Constituyentes para su reunión inicial el 29 del corriente, a las 18 horas en Santa Fe en la sede del Partido.

SECUESTRO DE LIBRETAS

..La Juta Electoral del Sud, ante las continuas denuncias que recibe de los departamentos sobre secuestro de libretas ha resuelto destacar a los mismos un abogado del partido con carácter permanente a efectos de acusar a los funcionarios que faltando a sus deberes, se dedican al secuestro de libretas y a presionar el electorado con amenazas y violencias.

PADRONES ELECTORALES

Se invita a todos los ciudadanos radicales que deseen cooperar desinteresadamente al éxito de la campaña electoral a que se inscriban en la Secretaría de la Junta, calle Entre Ríos 741, donde se les asignará la tarea que de acuerdo a su capacidad deberán realizar.

MESA DIRECTIVA

Se efectuó la reunión de la Mesa Directiva con la asistencia del doctor José Susán, Sr. Aniceto Taborda, Dr. Eloy Santillán Vergara y Sr. Agustín Rodríguez Araya

De acuerdo al cierre de los registros de afiliados se estableció que el número de correligionarios asciende a 25.935, habiendo sido inscriptos en los últimos diez meses, la cantidad de seis mil doscientos cuarenta y dos.

NUEVO INTERVENTOR A B. BELGRANO

Ante el carácter indeclinable de la renuncia del Sr. Rodolfo Muzio, que desempeñó con acierto la intervención a Barrio Belgrano, durante más de un año, la- Mesa Directiva decidió aceptar la misma y nombrar en reemplazo al señor Humberto Gatti y como secretario al correligionario Domingo Irigoyen.

Con tal motivo, en el Comité de Sección se realizó el acto de posesión del cargo que congregó a elevado número de afiliados, simpatizantes y amigos personales de los señores Muzio, Gatti e Irigoyen.

SECRETARIÁ

Todos los días de 18 a 19.30 horas, las autoridades del Comité Departamental de Rosario, atienden a sus correligionarios.

Cualquier información que se desee pueden los afiliados recurrir a las autoridades aludidas.

DISTRITO AZCUENAGA

Se invita a todos los correligionarios del distrito Azcuénaga a la reunión a realizarse hoy a las 21 horas en el local del comité sito en Mendoza esquina Matienzo, para tratar asuntos de vital importancia para la organización de la propaganda política, con motivo de la próxima convocatoria a elecciones a que será llamado el electorado de la Provincia.



En el comité departamental del radicalismo, un grupo de afiliados punteando las copias de los padrones conseguidos de los registros pegados en las calles

Al mismo tiempo se comunica a todos los simpatizantes que aun no hubiesen solicitado su inscripción en los registros partidarios que pueden hacerlo diariamente de 17 a 22 horas estando ellos a cargo del Sr. Secretario.

Son numerosas las pistas que se han seguido pero con resultado negativo

Continúan trabajando los empleados de la División de Investigaciones bajo las ordenes del jefe interino D. Edgardo Patiño para esclarecer y detener a los audaces sujetos que ayer por la mañana asaltaron a pleno día, el negocio de joyería instalado en la calle Maipú entre San Juan y Mendoza.

Las diligencias practicadas a tal efecto no han dado resultado positivo, aunque sí podemos adelantar que están muy adelantadas y el optimismo de los pesquisantes encargados en tal misión no ha decaído.

Los asaltantes que obraron con una seguridad absoluta, no han dejado huellas de su huída y no sería muy difícil que se encuentren todavía en nuestra ciudad.

NUMEROSAS DETENCIONES

Durante la tarde de ayer y en las horas de la noche, numerosas comisiones de pesquisantes han salido a recorrer los lugares, en donde más o menos se sabe que se encontrarían ocultos los audaces delincuentes.

Las mismas han vuelto trayendo detenidos a una cantidad de sujetos de malos antecedentes que hasta el momento no han dado ninguna luz para esclarecer el atraco.

LOS AUTOS CHAPA 97

A raíz del asalto y como consecuencia del mismo existe un motivo risible en la pesquisa y es de que todos los autos de afuera que tienen chapa 97, son detenidos y llevados sus ocupantes a la seccional para individualizarlos.

Anoche en la división de investigaciones se recibió una noticia de la comisaría 8ª de que había sido detenido el auto chapa 97. Con tal objeto se encaminó una comisión hacia el local de esa seccional y comprobó que el auto en verdad tenía esa chapa pero no coincidía con las características del verdadero.

NUMEROSAS PISTAS

A ciencia cierta, investigaciones trabaja con los ojos cerrados, pues son numerosas las hipótesis que se han lanzado, para la persecución y detención de los asaltantes.

Unos funcionarios dicen que es la famosa "banda del Pibe Cabeza", otra parte sindica como autores a Ermacora Anillo Uliana (a) Nino o Lino y sus compinches y otros menos numerosos creen que el autor principal del mismo es Domingo Pedro Vázquez (Vasquecito).

HOY SE HAN DE PRODUCIR NOVEDADES

Existe en el ánimo de los empleados de la sección Investigaciones, de que hoy se han de producir novedades de bulto en este hecho pues se tiene entendido que hay una pista muy interesante, que de dar resultado han de caer los audaces delincuentes que desde hace una parte a esta, están dando que hacer a la policía local

La F. A. del T. A. ofrecerá un almuerzo

El domingo próximo, a las 13 horas, en un hotel central, la Federación Argentina del Transporte Automotriz, ofrecerá un almuerzo en honor de las delegaciones que vendrán de todo el país, con el objeto de representar a las entidades del automotor y sus afines, comercio e industria, en el gran acto público sobre coordinación nacional de transportes, que la institución citada celebrará el 24 del cte., en el Colón, el que promete alcanzar contornos magnos por la gran cantidad de personas que concurrirán a la par que por los oradores que harán uso de la palabra.

Las tarjetas para asistir al almuerzo, como así las entradas gratis para concurrir al acto, se distribuyen en la calle E. Ríos 1246, o se pueden solicitar al teléfono 5858.

Pro hospital de Barrio Belgrano

LA FUNCION DEL DOMINGO

La Asociación V. de Barrio Belgrano llevará a cabo pasado mañana a las 17.30 horas, en el salón Cosmopolita, calle Fraga 1142, una función a total beneficio del hospital de ese barrio.

El conjunto artístico que dirigen los Sres. Fuggini y Ramos, pondrán en escena la graciosa comedia de A. Novión: "En un burro tres baturros".

Además, el conocido actor cómico señor Carmelo Salerno recitará varios de su smás aplaudidos monólogos.

Distrito Militar

SOLICITUDES DE EXCEPCION MILITAR

El jefe del Distrito Militar con asiendo en esta ciudad Teniente Coronel Marambio Catán, nos solicita la siguiente publicación:

Los ciudadanos Alejandro Luís Alaniz, clase 1916, matrícula 2.192.706, D. M. 33, Rodolfo Forestieri, clase 1916, matrícula 2.196.415, D. M. 33, Pedro Anires, clase 1916, matrícula 2.194.929, D. M. 33, Miguel Juan clase 1916, matrícula 2.194.744, D. M. 33, Arturo Moyano, clase 1916, matrícula 2.194.256, D. M. 33, Carlos Ernesto Villareal, clase 1916, matrícula 2.194.488, D. M. 33, Ricardo Arago, clase 1916, matrícula 2.197.598, D M. 33, Jesús Carlos, clase 1916, matrícula 2.195.331, D. M. 33, Luís Manuel García, clase 1916, matrícula 2.193.329, D. M. 33 y Dante Feliciani, clase 1916, matrícula 2.191.799, D. M. 33, se han presentado ante el Juzgado Federal a cargo de los doctores Enrique I. Cáceres y Emilio R. Tasada, solicitando excepción del servicio militar por estar comprendidos en el inciso b) del Art. 63 de la Ley 4707, por ser sostén de madre viuda los tres primeros, sostén de padre impedido los seis siguientes, sostén de madre viuda y hermanos menores el penúltimo y sostén de padres y hermanos el último.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causal alegada, lo hagan saber al jefe citado, acompañando los antecedentes correspondientes.

Publicación Oficial

MINISTERIO DE AGRICULTURA — DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

ACTA N 191.110

KATHEROL

Agosto 10 de 1936. — Catalina Fraire de Zurcher. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.

Octubre 20—24.

En favor del H. R. Saenz Peña

KERMESSE EN EL SALADILLO

La A. Cooperadora del H. Roque Saenz Peña ha organizado dos nuevas reuniones para los días de mañana (por la noche) y domingo (por la tarde) en la rambla de los baños del Saladillo, con el concurso de numerosas señoritas y de un excelente conjunto orquestal.

La recaudación se aplicará íntegramente a sufragar las necesidades del expresado nosocomio que viene realizando una obra muy útil dentro de la extensa zona en que actúa.

Reunión de O. y E. Municipales

RESOLUCIONES

La Junta Ejecutiva de la "Unión Obreros y Empleados Municipales de Rosario" en su reunión realizada últimamente en el local social que poseen en la calle San Juan Nº 867 y con la presencia de numerosos asociados, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Acta anterior: Después de haberse dado lectura del acta anterior, apruébase por unanimidad y sin observaciones.

Correspondencia: Se da lectura a numerosa correspondencia recibida y enviada.

Renuncias: En consideración las renuncias presentadas por los miembros de la Junta Ejecutiva Señores Angel J. Benedetto, Guillermo Leit, Salvador Marchesse, Juan R. Leoni y Alvaro López, son aceptadas por unanimidad luego de un breve debate.

LOS NUEVOS CARNETS

La Junta Ejecutiva de la "Unión Obreros y Empleados Municipales de Rosario" pone en conocimiento de todos sus asociados que ya se hallan en venta los carnets expresamente confeccionados en cuero para los mismos, solicitándose en consecuencia a los señores socios interesados en adquirirlos, que para ello es indispensable concurrir a la Secretaría munido de su fotografía correspondiente para tal efecto.

El precio fijado de los carnets es de $ 0.50 c|u.

Certificadas detenidas

Margarita Vda. de Vaira, María C. Iglesias de Couseiro, Ante Dekovic, Juan Cavallo, Pascual Nocera, Ernesto P. Ceresa, Carmen Masciotra, Juan V. Gimelli, José Berizzo, Nagy Kalman, Agustín Segura y Salvador Poblete, J. mat. Alrfedo Ply, Agapito Bielza, Almo Cerasmo.

Ultima reunión de la A. Blaymont

EL LUNES PROXIMO

Cerrando su ciclo de divulgación cultural del corriente año la Asociación Blaymont prepara para el día 26 de cte. una reunión literario musical que se efectuará en el salón de actos de la institución.

Consta el programa de números de canto y violín a cargo de las señoritas Clara Rouzaut, Zaira Senac y Sra. Isabel P. de Rodriguez.

Junta Central Pro Socorro a España

HORARIO PARA EL PUBLICO

La Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España, hace saber por nuestro intermedio que por resolución de la última reunión plenaria ha sido fijado el siguiente horario de atención al público.

De 17 a 22 horas, días hábiles. Este horario rige actualmente para la atención de las filiales adheridas y movimiento en general.

AUDICION DE CANTO EN EL CONSEJO DE MUJERES

CORO A CAPELLA FEMENINO

Gran expectativa ha despertado en nuestro ambiente cultural la audición de canto que dará ésta tarde a las 18 en el hall del Consejo de Mujeres, un coro femenino a capella constituído por las señoritas Elvira y María Teresa Mansilla y Matilde y Susana Reisey Baazley, cuya presentación es novedosa en Rosario.

El programa preparado es el siguiente:

I. — Canciones de la época del Renacimiento español. Padre Manuel Correa, 1653: Ballete

De la fiesta "Ni amor se libra de amor", de Calderón de la Barca: música de Juan Hidalgo, 1640.

Francisco Guerrero, 1599 Prado verde y florido.

Francisco Navarro (fin del siglo XVI). Enojado está el Abril.

II.—Jaunequín, Siglo XVI. Cemoy de May.

Anónimo. Siglo XVI: La Violette

Mozart: Wiegenlied; Liadoff: Berceuse; Canción de cuna. (Arreglado para cuatro voces por Emiliano Aguirre).

Gabriel Pierné: La ariaga de Marión.

III.—Fernando Rendle: Vidalita. (Arreglado a cuatro voces por el autor para el cuarteto "Madrigal").

Armonizado por Joaquín Nin (Arreglado a cuatro voces por Emiliano Aguirre). Arrorró gaucho. Canción del columpio (Andalucía).

Salamanca: La niña perdida (charada) (Canción burlesca).

Dentro de breves días se declarará la guerra...

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Clases a dictarse esta tarde:

A las 18.10: Economía política, segundo curso; Geografía económica, segundo curso.

A las 19.10: Derecho civil, primer curso; Derecho civil, segundo curso; Quiebras y procedimientos judiciales (seminario); Estadística; Transportes y tarifas.

Concurso para nombrar profesores titulares de la Escuela de Comercio anexa — Continúan abiertos hasta el 25 del corriente los concursos para nombrar profesores titulares de las siguientes asignaturas del plan de estudios de la Escuela de Comercio anexa: Caligrafía, Ciencias naturales, Contabilidad, Historia, Idioma nacional, Inglés, Química, Química legal y Tecnología.

Dichos concursos se tramitarán con la ordenanza respectiva sancionada por la Universidad. Los candidatos pueden consultar esa ordenanza en la Mesa de Entradas de la Facultad.

Telegramas Detenidos

En el Correo se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Antonio Benditti, Miguel Rajoy y Enrique Minyersky

Se reunió el Cons. de Ingenieros

Bajo la presidencia del Ing. Hipólito Marelli y con asistencia de los consejeros, Agr. Julio D. Albanese, Ing. J. Carlos Ariotti, Ing. Quim. Guillermo Borraz, Ing. Ind. José V. Días Valentín, Arquitecto Guillermo Ebrecht, Ing. Agr. Dámaso Lachaga y Arq. José A. Micheletti, se reunió el consejo de ingenieros, tomando entre otras, las siguientes resoluciones:

—La Municipalidad de Casilda consulta al Consejo sobre aplicación de la ley en los permisos de edificación. Se dispuso comisionar al Consejero Agr. Julio D. Albanese para trasladarse a Casilda y asesorar a la Intendencia, tomando también en consideración algunas denuncias recibidas.

—En los expedientes iniciados por empleados de la Administración relativos a la firma de planos de la Ley 2080 y otros, se dispuso recabar de la Fiscalía de Estado el pronto despacho de las consultas formuladas.

—Se pasó a la comisión de Aranceles, el pedido de regulación de honorarios al Agr. Federico Leguizamón.

—Se tomaron diversas disposiciones relativas a los padrones y listas de profesionales a confeccionar con los inscriptos al 30 de Octubre corriente y que habilitará para el ejercicio profesional durante el año 1937

Gamuzin, Federal y Lunch son las mejores cartas en la especial

QUITADOR Y RETOZON FUERON APRONTADOS EN 3.000 METROS

Ante la visible expectativa de los profesionales que hicieron acto de presencia en la pista de vareo, fueron ejercitados en la distancia del Pellegrini el representante del stud Venganza, Quitador, con la monta de Jurado, y el crédito de Bancalari, Retozón; que en el premio de Honor registró una performance excepcional.

El que mejor impresión produjo fué Retozón, quien cubrió en 3'16" escasos los 3000 metros, rematando la corrida pletórico de bríos. Desde ya se le puede sindicar como un candidato serio en la gran carrera próxima.

En lo que respecta a Quitador, empleó 3'18", mostrándose entero al final, pudiendo catalogarse su corrida como bastante buena.

Son estos, los primeros elementos que intensifican seriamente su entrenamiento para el clásico máximo del turf local.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE CARRERA

La Comisión de Carreras en su sesión de la fecha ha resuelto:

Suspender por el término de seis meses al cuidador Ricardo Massa y por el mismo plazo de seis meses al caballo "Uriburu", por haberse comprobado en el examen clínico y el resultado del análisis toxicológico que presentó dicho animal, que se encontraba a su cuidado, bajo la acción de estimulantes prohibidos en la sexta carrera del domingo 11 del actual; solicitándose al Jockey Club de Buenos Aires haga extensiva la presente resolución a los hipódromos Argentino, de San Isidro y patrocinados.

—No hacer lugar en la solicitud de licencia de cuidador presentada por José L. Claverie.

—Conceder las siguientes licencias de aprendices: Víctor Modesto Godoy, Robustiano Lorenzo Aguilar y Andrés Palacios, a las órdenes respectivamente de los cuidadores Carlos Semegone, Julio Alfonso y Eduardo Fredes.

—Rebajar de categoría al mestizo Alcaray; manteniéndose la actual clasificación de Amiguito, Pata Verde, Almanegra y Palospavos.

—Incluir en el rograma de entradas del mes de noviembre próximo una carrera reservada para Gentlemen Riders, bajo las siguientes condiciones:

Para todo caballo mestizo de quinta categoría que no haya ganado: Peso 67 kilos; premios $ 350 al 1º y una medalla de oro al gentleman; $ 35 al 2º y una medal'a de plata al gentleman; y $ 20 al 3º (Para socios e hijos de socios del Jockey Club de Rosario, Buenos Aires y patrocinados). Distancia 550 metros. Entrada $ 5.

En la primera hay varias candidatas

LARGUENMEN, LA PAISANITA Y CAMPESINA II

Diez yeguas de quinta categoría ganadores hasta de tres carreras se medirán en primera hora sobre la distancia de 400 metros.

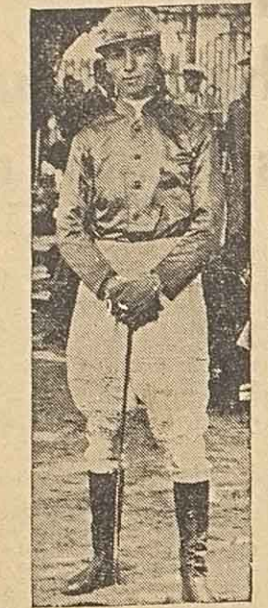
El lote ofrece varias candidatas con chance más o menos similar para llevarse el premio, siendo una de ellas Larguenmen, la regular pupila de Giacumelli que está anotada en yunta con Relicaria y que últimamente escoltó a 3|4 de cuerpo a Declaro en buen tiempo.

La Paisanita que acaba de caer derrotada por 1|4 de cuerpo por Ilusión es asimismo concurrente que justicieramente, puede optar al triunfo. Antes dió cuenta fácil de Noria, Positiva y otras en un tiro más largo que el de ahora.

Integra el terceto más destacado, Campesina II; a esta mestiza si no mañerea en los cajones y larga en buen momento, será difícil ganarle; viene de imponerse a La Paisanita Ilusión y otras.

Como sorpresa indicamos a Traviesa, cuyo mal genio conspira contra el éxito de sus actuaciones. Es carta peligrosa.

Corre a Pililo



Recientemente incorporado a las extraoficiales, Lorenzo Martínez actuará de nuevo mañana conduciendo algunos pingos, entre ellos Pililo, con el cual tiene una magnífica oportunidad para hacer un centro

Noticiario del Turf

De regreso del hipódromo de Las Flores, está de nuevo en nuestra ciudad el caballo Expreso, del stud "Perú", que ha sido consignado al cuidado del traineur Bruschuvall.

—Siria y Silex del stud La Lujsita, han sido enviadas a la cabaña a los efectos de que recuperen estado, y reanudar en fecha próxima su entrenamiento para reaparecer en el circo hípico local.

—Magnetismo ha sido enviado a Buenos Aires donde erá sometido a un enérgico tratamiento para reponerlo de su enfermedad.

—El cuidador Larrandart no tendrá en lo sucesivo a su cuidado a Naipe Bravo, Bertolet, Cebador y Bambollero.

—Morisco II, que estaba al cuidado de A. J. Orbea, fué enviado a la campaña.

Guerrillero es el Indicado a completar el marcador

El programa extraoficial de mañana tiene como epílogo, habitual casi, a una carrera Especial, reservada para mestizos de primera categoría y puros descalificables. Ocho son los elementos anotados y salvo deserciones de última hora, todos prometen ser de la partida para cotejar sus ligerezas a través de un recorrido de 1000 metros.

GAMUZIN ES EL CANDIDATO

La lógica señala decididamente a Gamuzin como el más probable ganador. Este mestizo que cuida Argüello y que tan notables demostraciones ha hecho ante el púb ico del Independencia, acaba de imponerse sobre 550 metros a animales como Divisadero, Repique, Iseau Cheval y otros y al tirar ahora a un tiro más largo, no le resta ello chance ya que es bien conocedor del mismo en razón de haberse acreditado sobre estos metrajes contundentes victorias.

FEDERAL ES RIVAL PELIGROSO

Una de las contras más serias que llevará el presunto favorito, es el tordillo Federal. Corrido en forma que dejó desconforme, el pupilo de López se vió precedido últimamente por Lunch cuando quizá pudo hacer inclusive el gasto; con la voluntad de su piloto que es el mismo que lo dirigirá ahora. Es gran ganador en este tiro.

LUNCH TERCIARA BIEN

Viene de imponerse a Federal, Guerrillero y otros en 59" 4|5 para la distancia. El vástago de Sicuani ha seguido ejercitando bien y no sera de extrañarse reedite la hazaña ya que son bien conocidas sus características ligerezas.

Para integrar el marcador señalamos a Guerrillero que casi en todas sus presentaciones ocupa puestos secundarios.

FUERZAS PAREJAS SE MEDIRAN EN EL PREMIO RASTREADOR

LA ELECCION ES BASTANTE DIFICIL

Otra de las pruebas que más difícil ofrecen la solución es el premio Rastreador, al que se han anotado trece mestizos de categoría ganadores de uno a dos carreras y que hayan corrido por lo menos doce carreras en esta categoría.

Una solución factible la presenta Bandolero, el pupilo de Orbea que repite convenientemente preparado y en condiciones de hacer valer sus antecedentes suficientemente habilitantes para un cotejo de esta categoría.

En el mismo plano que el anterior está Indostán, el pupilo de Ruggia que de un tiempo a esta parte viene comportándose con mucha regularidad ocupando puestos secundarios del marcador y contra rivales de mayor poderío que los de ahora.

Positiva que es de buen principio inicial y Pebete que acaba de caer derrotado por Vulcán por una cabeza apenas, son asimismo concurrentes dignos de tenérseles en cuenta.

REZONGONA ES ENEMIGA

Un lance bien rumbeado en la prueba de mestizos de quinta perdedores es Rezongona. Esta pupila de Arrúa que actuó ya en la superior en donde obtuvo algunos puestos en el marcador para su debut en la quinta con marcas que le recomiendan como una probable ganadora y por ello no será difícil prime en la llegada con un sport de cuatro cifras.

Ligó una monta

R. TAVELA no consigue salir del anominato en que se encuentra desde hace mucho tiempo. Mañana tiene un compromiso de monta con el cual y a poco que la suerte le secunde, puede quebrar tan persistente guigne

Orange acaba de ganar muy bien

PUEDE REPETIR SU HAZAÑA MAÑANA

En segunda hora y sobre un tiro de 400 metros, será disputado el premio Capataz, reservado a los mestizos de tercera categoría.

Candidato poco menos que obligado es Orange, un zaino que cuida J. C. Sánchez y que viene de derrotar en la reunión anterior imponiéndose con toda facilidad en buen tiempo y acción casi a los mismos rivales que le saldrán de nuevo al paso. Ha seguido ensayando normalmente y todo induce a esperar que a poco que responda a aquella marca no habrá como ganarle.

Como enemigo mencionamos a Le Poilu, el veloz pupilo de Fredes que repisa convenientemente preparado y listo para reeditar una de las buenas marcas que cumpliera no hace mucho tiempo contra calificados elementos.

Rongolay que es gran ligero Ojo Clínico que debuta con todos los puntos y Biracho, con de los restantes los que merecen mención especial.

TALLADOR Y PATA SECA SOBRESALEN EN SU HORA

Farolitoy Honguito les siguen en méritos

A una lucha interesante puede dar lugar la disputa del premio Entraineur programado para séptima hora y en el que intervendrán mestizos de cuarta categoría ganadores de una carrera cuyas ligerezas medirán sobre la distancia de 550 metros.

Esta prueba puede quedar definida entre Tallador y Pata Seca. El primero debutó en esta categoría ganando con suma facilidad a Pampa y otros; bien es verdad que los enemigos que le saldrán ahora al paso son de superior poderío que aquellos, pero no obstante y por la calidad de que ha hecho gala, cabe esperar saiga airoso nuevamente.

En cuanto a Pata Seca fracasó feo en una carrera que se adjudicó Tio Tom y en donde fué sostenido gran favorito. Es elemento de medios nada comunes y está llamado, con un poco de suerte, a rehabilitarse en toda la línea.

Para integrar el marcador mencionamos a Farolito y Honguito, elementos estos que han efectuado buenas demostraciones de sus ligerezas.

Nuestros pronósticos

1ª Carrera — LA PAISANITA - Larguenmen
2ª Carrera — ORANGE - Le Poitú
3ª Carrera — FLOR DEL CAMPO - Golondrina II.
4ª Carrera — EL FLETE - Lagarto
5ª Carrera — HALCONCITO - Tornillo
6ª Carrera — BANDOLERO - Sudestán
7ª Carrera — TALLADOR - Pata Seca
8ª Carrera — GAMUZIN - Federal

NEGRITO II

Este mestizo perdedor de quinta categoría hará sus primeras armas en el premio Rastreador en donde según se rumorea, repetirá la hazana de su compañero de techo Mecánico que debutó imponiéndose con entera facilidad. Conviene no olvidarlo en las apuestas.

Rivales de peligro tiene Halconcito

TORNILLO Y GORRION LE HARAN EMPLEARSE

En quinta hora será puesto en juego el premio Domador reservado para mestizos de quinta categoría ganadores y cuyas ligerezas cotejarán sobre un tiro de 550 metros.

Dentro del reducido lote de anotados, vemos a Halconcito como el mejor candidato sin dejar de reconocer empero que el pupilo de H. Gómez tendrá un encuentro de bastante severidad. Sin embargo y si responde a su doblete de la reunión del 10 del actual, habrá que correr mucho para ganarle.

Tornillo que acaba de fracasar cuando antes se impuso en una distancia similar a la de este encuentro, es capaz de poner a dura prueba al presunto favorito con probabilidades de primar en la llegada.

Gorrión tratará de rehabilitarse por sus fracasadas tentativas últimas. El del stud Las Jaulas tiene antecedentes muy meritorios que le acuerdan chance. La sorpresa es Mago. Ejercita muy bien.

PUEDE PRODUCIRSE UNA SORPRESA EN LA CUARTA CARRERA

LOTE NUMEROSO DE PERDEDORES DE 5a.

Diez y ocho mestizos de quinta categoría que no hayan ganado prometen medirse en cuarta hora sobre la distancia de 400 metros en procura de la prima mayor asignada en el premio Rastreador.

La elección se presenta bastante difícil ya que son muchos los que pueden optar al triunfo. El Flete que debutó escoltando a Mecánico y posteriormente entró 4º de la triple puesta Pibe-Pimpollito y Tenaza, a menos de un cuerpo, es uno de los que merecerán mayor confianza del talent.

Lagarto, que conoce reiteradamente el marcador, es asimismo concurrente de buena chance no siendo extraño abandone al fin la categoría en que milita.

Carola debutó entrando 2º de La Breva en gran tiempo. En su ecurie creen que esta vez será imposible impedir su triunfo.

Irán también a la lucha en condiciones de salir airosos, Pililo que se inició con un tercer puesto de Halconcito y Lagarto; Negrito II un compañero de techo de Mecánico y con el cual pueden repetir la hazaña de éste y 25 de Mayo que ha figurado insistentemente en el tablero de sentencia.

Flor del Campo es carta destacada

GOLONDINA II ES LA CONTRA MAS SERIA

Por el premio Jockey programado para tercera hora, se medirán sobre un tiro de 550 metros ocho mestizos de cuarta categoría que no hayan ganado aun.

Creemos que la lógica indica a Flor del Campo como la mejor candidata del lote. Esta pupila de Arambel es poseedora de medios más que discretos y a poco que se acuerde de sus actuaciones en la categoría inferior ha de agregar en este turno un nuevo laurel a su haber. Acaba de llegar 3º de Honguito y Pampa en un tiro más breve y que por cierto, no se adapta a sus características.

Como enemiga mencionamos a Golondrina II, una defensora del stud Ilusión que ha corrido ya varias veces obteniendo algunos puestos secundarios en el marcador.

Después de cumplir una campaña destacada en la 5ª categoría hace su debut en ésta la yegua Ilusión. Es candidata a ganar. La sorpresa de bulto puede estar a cargo de Plátano.

Hipódromo Independencia.—

Probables Competidores y Montas para la reunión del sábado próximo

PRIMERA CARRERA
Premio APRENDIZ
Distancia 400 metros

1 INDEPENDENCIA 62, L. Bellino
2 LA PAISANITA 62, M. Zamudio
3 (LARGUENMEN 62, M. Gaitán
4 (RELICARIA 58, M. Gaitán
5 LIBERTAD 62, R. Travella
6 TRAVIESA 62, J. L. Ibarra
7 CAMPESINA II 60, L. Calcagno
8 LA POLLITA 60, L. Bazán
9 NORIA 60, A. A. Gómez
10 GATITA 58, C. Rodríguez

SEGUNDA CARRERA
Premio CAPATAZ
Distancia 400 metros

1 RENGOLAY 63, J. L. Ibarra.
2 CHISPAZO 61, M. Zamudio
3 ORANGE 61, A. A. Gómez
4 BIRACHO 58, P. Oliva
5 CARLOS 58, M. Zapata
6 LE POILU 58, X. X.
7 OJO CLINICO 58, L. Bellino
8 REY DE OROS 58, A. Ferrari

TERCERA CARRERA
Premio JOCKEY
Distancia 550 metros

1 EL PAISANITO 60, L. Calcagno
2 FLOR DEL CAMPO 60, R. V. Olivera
3 GOLONDRINA II 60, B. Alegre
4 ILUSION 60, P. Oliva
5 MARTILLO 60, C. Rodríguez
6 OCURRENTE 60, X. X.
7 PLATANO 60, A. A. Gomez
8 SANDRINI 60, H. González

CUARTA CARRERA
Premio RASTREADOR
Distancia 400 metros

1 ANANAS 60, R. Sosa
2 CAPITAN ARAÑA 60, S. Vivas
3 CAROLA 60, H. Goytea
4 DON CARLITOS 60, A. S. Morris
5 EL FLETE 60, R. Jauregui
6 SERRANITO 60, X. X.
7 LAGARTO 60, E. Iberra
8 LEADER 60, R. Travella
9 MIRASOL 60, L. Bellino
10 NEGRITO II 60, A. A. Gómez
11 PACIFICO 60, M. Zamudio
12 PATAGONIA 60, C. Rodríguez
13 PALOSPAVOS 60, A. J. Orbea
14 PILILO 60, L. S. Martínez
15 REZONGONA 60, M. Gaitán
16 RUBINSTEIN 60, X. X.
17 SARGENTO POLILLA 60, P. Oliva
18 25 DE MAYO 60, L. Calcagno

QUINTA CARRERA
Premio DOMADOR
Distancia 550 metros
1 TORNILLO 62, E. Iberra
2 GORRION 60, L. Calcagno
3 HALCONCITO 60, B. Alegre
4 INDOSTAN 60, P. Oliva
5 YATAGAN 60, J. L. Ibarra
6 EL RUSO 58, J. P. Couste
7 MAGO 58, L. Bellino
8 NO ME ACUERDO 58, M. Zapata

SEXTA CARRERA
Premio VAREADOR
Distancia 400 metros
1 BANDOLERO 60, A. J. Orbea
2 CENTENO 60, X. X.
3 INDOSTAN 60, P. Oliva
4 ITUZAINGO 60, M. Gaitán
5 LAPACHO 60, L. Calcagno
6 LA POLLITA 60, L. Bazan
7 RIO NEGRO 60, J. Avila
8 TRESIETE II 60, C. Rodríguez
9 VOLCAN 60, S. Vivas
10 MUSSOLINI 58, N. García
11 PEBETE 58, L. Agazzini
12 POLLITO 58, E. Iberra
13 POSITIVA 58, L. Bellino

SEPTIMA CARRERA
Premio ENTRANIEUR
Distancia 550 metros
1 CHOCLO 60, M. Zamudio
2 FAROLITO 60, X. X.
3 FASTIDIO 60, S. Vivas
4 GOLONDRINA II 60, B. Alegre
5 HONGUITO 60, A. Ferrari
6 MALACHISTE 60, L. Martínez
7 (PATA SECA 60, A. A. Gómez
8 (PLATANO 60, X. X.
9 TALLADOR 60, L. Calcagno

OCTAVA CARRERA
Premio STATESMAN
Distancia 1000 metros
1 FALAZ 63, P. Oliva
2 FEDERAL 63, A. Ferrari
3 SARGENTO CABRAL 63, M. Zamudio
4 GAMUZIN 61, L. Calcagno
5 LUNCH 61, E. Iberra
6 DON RICARDO 60, R. Vega
7 GUERRILLERO 60, J. Avila
8 LUISA 60, A. A. Gómez

Alicante y Langueyú realizaron la mejor partida de la mañana

Intensa fué la actividad de esta mañana en la pista de vareo. Se destacó netamente el trabajo de Alicante que a la par de Langueyú, cubrió los 800 metros en 47" 3|5 en un final pletórico de energias.

Atolondrao, con la monta Greeme, cubrió en 40" 3|5 los 700 metros de su partida, dominando fácil a Anuko.

Consignamos a continuación los tiempos registrados en los ejercicios del día:

BLAK LADY, con el aprendiz M. Vidal pasó a la par de otro, 1200 metros marcando 1' 16" 2|5 con regular final.

ESPANTO con Martín, remató la partida de 800 metros en 48" 2|5 con buen final.

MAURENS pasó con P. Artigas, 700 metros en 42" 4|5 con buena acción.

CHILLIDO, con Martín a la par de TURQUI con Artigas, hicieron 700 metros en 42" 2|5 desempeñándose bien ambos.

pasó 700 metros en 41" 4|5 con

CHOSMALAL anda mucho, gran final.

CATAPLUN, con Artigas, hizo 700 metros en 42".

CAÑONAZO con Leguizamón, pasó 700 metros marcando 42". Anda mucho.

CAMPOLLANO con Arloro, remató en 48" 2|5 la partida de 800 metaros con mucha acción.

CHISPAZD, con Mernies, fué pasado 600 metros en 36" 2|5.

MASCH con Greeme hizo la partida de práctica a voluntad en 44".

ALICANTE con M. Artigas, a la par de LANGUIYU con Iberra, fué el mejor ejercicio de la mañana, pasaron 800 metros en 47" 3|5 con gran final.

AMENAZA, Martín, hizo 800 metros en 48" 2|5.

MULATITO con García y EL CIVICO, Mernies, pasaron 700 metros marcandoel buen tiempo de 41' con buena acción.

BALEADA con Rongas y ROYAL PUN, Jurado, pasaron juntas 600 metros en 36" 3|5.

MURCIANO, Brazuma, y RIOSCO, Iberra, 700 metros en 42".

SANTANDER, con Vidal, pasó 600 metros en 35" 4|5. Anda bien.

MERLO con Iberra, pasó 700 metros en 42" 2|5 sin ser exijido.

CHIQUILLO, con Martín, pasó moderadamente 700 metros en 44".

ATOLONDRAO con Greeme vuela en las partidas, esta mañana hizo 700 metros a la par de ANUKO, en 40" 3|5 dominando fácil el primero.

SPRINTER con Martín, pasó 700 metros en 42" 2|5.

VISIONARIO, Biachimano y ALIADO, Vidal, 800 metros en 49" 2|5.

CHONGA, Gómez, pasó 600 metros en 35" 3|5. Anda bien.

CACHAFAZ, Núñez, y TARZAN, Pivotti, hicieron 1000 metros en 1' 2".

DECANO, Núñez, pasó 600 metros en 36" 2|5.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEOPOLDO ANTONIO BALONCHARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2033 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de divorcio seguido por la Sra. ENCARNACION MARTINEZ DE GARCIA contra D. EDUARDO GARCIA, que tramita por ante este Juzgado Secretaría del autorizante, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor EDUARDO GARCIA hijo de Torcuato y de Encarnación Iblesca para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio de la referencia bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2030 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DONA ANA DE CALANDRO, PEDRO CALANDRO y ANITA MARZIAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2032 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad, Doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CHIODI MARIA LUISA ARDOINO DE contra JOSE ANGEL, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario, Septiembre treinta de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de José Angel, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de novecientos noventa y cuatro pesos con veinte centavos nacionales con más la suma de cien pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días despues de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta y uno del proximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Octubre 1º de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2034 Oct. 2 al 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección del Rosario Doctor MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: — Que en los autos caratulados GARCIA HERMANOS Y COMPANIA contra JOSE PUTIGNANI y RAMON A. RODRIGUEZ Cobro de esos se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados para que comparezcan a estar derecho y a la audiencia del primer da habil posterior al del emplazamiento bajo apercibimiento de declararlos rebeldes darles por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publiquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO, por veinte veces en el término de treinta días. MANUEL CARBONI. Ante mí HECTOR A. J. MARTINO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Septiembre 16 de 1936 — Hector A. J. Martino secretario.
Nº 2066 Oct. 17 Nov. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DEL CARMEN GUILLEN, o MARIA CARMEN GUILLEN, o MARIA DEL CARMEN MOLINA, o MARIA CARMEN MOLINA, o MARIA DEL CARMEN GUILLEN MOLINA o MARIA CARMEN GUILLEN MOLINA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 7 de 1936 — Do. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2041 Oct. 3 Nov. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA ANDRES DE BAQUES, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 2 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2039 Oct. 6 Nov. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VICENTE CABRERA o VICENTE FEDERICO CABRERA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 24 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2016 Sept. 25 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO MORELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2037 Oct. 3 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BRUNO P. G. JANNELLI contra MARIA JOSEFA SALVATTO DE MANGIONE (hoy su sucesión) COBRO de INTERESES HIPOTECARIOS, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Rosario, Octubre dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Articulo 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de PASCUAL, MARIA ALFONSA, MARIA, SALVADOR, CARMEN, FRANCISCO LEONARDO, JUANA NUNCIATA, LUCIA FRANCISCA, CALORIO GABRIEL y JOSEFA MANGIONE y SALVATTO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento ochenta pesos nacionales, con más la suma de veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificara tres días despues de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2036 Oct. 3 al 27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor CARLOS G. CAPDET, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª DOMINGA GIANNINI DE GATTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificatvios de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley. — Rosario, Octubre 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 2047 Oct. 8 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Pablo Pieper contra Ermelinda Maselli de Acuña y Rómulo Acuña, ejecurión hipotecaria, se ha dictado el auto que dice así: Nº Rosario Octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre de Ermelinda Maselli de Acuña y la hipoteca que se ejecuta a nombre del ejecutante hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos veinte pesos nacionales con más la suma de doscientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho termino por el martillero propuesto señor Virgilio Sanchez Granel a quien se tiene por nombrado a tal efecto quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hagase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí, D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario ocho de octubre de mil novecientos treinta y seis.
Nº 2056 Oct. 12 Nov. 18

Modifican nuevamente la delantera auriazul

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Estamos — en momentos de escribir — al promediar la mañana del Viernes y no se sabe aun si hay partidos oficiales mañana y el domingo. Hacía mucho tiempo que no se había llegado a una situación similar, a un caos semejante. Si el campeonato ya ofrecía, a pesar de su buen desarrollo en la tabla de posiciones, un escaso atractivo para el público, con esa incertidumbre, con esa fala de seriedad los aficionados terminarán por quedarse definitivamente en su casa.

Y de ahí nace el contraste con la actuación de los directores porteños. Mientras allá se trata de estimular el entusiasmo de las masas con la realización de partidos como Capital y Provincia, con torneos como el recientemente realizado y ahora con el Sudamericano—que se jugará contra viento y marea, aquí nuestros dirigentes se ocupan de veinte mil pequeñeces, mientras el barco que pilotean se va hundiendo, lenta pero definitivamente.

Y la diferencia surge de la posición de cada uno de esos dirigentes. En Buenos Aires es verdad que no dirigen los presidentes de clubs, pero van al Consejo hombres que están claramente identificados con los intereses de las entidades que representan, que tienen pasión por las mismas. Aquí se ha resucitado viejas figuras que ya debían estar en cuarteles de invierno por ser elementos perniciosos, para dar lugar a una política de camarilla de odios y de satisfacciones personales. Y mientras ellos discuten, mientras cada uno va tirando para su lado, los clubs sufren las consecuencias.

Y lo lamentable del caso es que los presidentes de los clubs que han abdicado a su derecho de dirigir la Asociación, derecho que es un deber, se hacen representar a conciencia por esa gente, ya sea por comodidad o por el egoísmo de no comprometerse ellos si hay algún fracaso. Y esos clubs casualmente tienen presidentes que han demostrado poseer condiciones de directores a más de interesarse sinceramente por el progreso de su entidad.

Se anuncia que el Tribunal de Penas volverá. La Asociación le ratificará su confianza como se la ha ratificado tantas otras veces. Pero los cargos graves que le hiciera Central Córdoba acusándolos de injustos y de parciales, no desaparecen con esa fórmula de solución a que se arribará.

El Tribunal de Penas, tal como está constituído ahora, ya no cuenta con la confianza de la afición pública que es el supremo tribunal de su actuación. Hagan lo que hagan quedará como una marca de fuego, la incontable serie de errores o de interpretación torcida de las situaciones que se le expusiera tantas veces desde estas mismas columnas, y no con comentarios infundados sino con la exposición de casos concretos, de verdades incontrovertibles.

Responsabilidad



Ausente Bussano de la zaga "charrúa", por no haber cumplido aun la suspensión, y Garramendy, por estar lesionado, recaerá la responsabilidad de la extrema defensa en Onaindia. No se ha designado aun su compañero de zaga pero es probable que este sea Bresan

D' ALESANDRO JUGARA DE CENTRO FORWARD HABIENDO SIDO EXCLUIDO EL WING IZQUIERDO

CERRO Y CAGNOTTI SERAN LOS TITULARES

Modificaciones de importancia presenta el cuadro de Rosario Central para su próximo compromiso con Washington, pues se han excluido algunos jugadores que estaban actuando en los últimos encuentros en que participara este equipo.

Dirigirá $la línea D' Alessandro, en quien se confía para lograr la anhelada trabazón del quinteto, ante las irregulares actuaciones cumplidas por los hasta ahora titulares en ese puesto.

EXCLUYEN A MAFFEI

En el match del domingo no jugará Maffei, quien ha sido designado en cambio para la intermedia.

Martínez formará ala con Cerro, mientras Cagnotti jugará de puntero derecho completando Oscar Díaz el quinteto.

TAMBIEN EN LA DEFENSA

Nuevamente surgen divergencias para la designación del centre half no llegándose a un acuerdo en la sub comisión de futbol para optar tre Gaetán o Ferreyra.

Ha sido incluido nuevamente Fogel, mientras en la zaga no se han introducido modificaciones.

EL EQUIPO DESIGNADO

En resumen, el cuadro designado para el próximo encuentro es el siguiente:

Araiz; Lezcano y Diaz; Luongo, Gaetán o Fereryra y Fogel; Cagnotti, Oscar Díaz, D'Alessandro, Martinez y Cerro.

LA INTERMEDIA

Para el cuadro de intermedia han sido designados los siguientes jugadores:

De Nicola; Ferrando y Pereyra; Borrazo, Gaetán o Ferreyra y Martínez; García, Astrada, Guzmán, Parks y Maffei.

Reservas: Ferrante, Figueroa, Ríos y J. Gómez.

Las inscripciones para el festival ciclista del domingo

Entre los aficionados de las divisiones inferiores ha causado mucho interés el festival que el Club Ciclista Pozzi organiza para este domingo sobre el circuito de Newell's Old Boys, festival que será controlado, por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

Los aficionados de cuarta y quinta categoría y los pibes que deseen intervenir deberán inscribirse mañana antes de las 18 horas en la secretaría del Club organizador, Mendoza número 3987.

Los partidos de B. Ball para hoy

DE DIV. INFERIORES

Para esta noche están programados los siguientes partidos oficiales de div. inferiores:

Cancha Hindenbur: 4ª B Hindenburg v. Atenas, 21.30 horas ref. Resnik.

Cancha Atalaya: 4ª B Atalaya v. Universitario, 21.30 hs., ref. Marincioni.

Cancha S. América: 4ª A S. América v. Ben Hur, 21.30 hs. ref. Méndez.

Torneo de Tiro entre empleados del Jockey Club

EN TIRO SUIZO

El Centro de Empleados del Jockey Club Rosario ha organizado un torneo de tiro al blanco que se llevará a cabo en el stand de Tiro Suizo, pasado mañana, teniendo como base una artística copa.

El certamen se realizará de acuerdo a estas bases:

Blanco: Circular de 50 cm. dividido en 10 zonas y visual negra de 20 cm.

Distancia: 50 metros.

Arma: Revólver de cualquier sistema y calibre no menor de 32, con mira y guión descubiertos.

Posición: de pie.

Serie única: De 30 tiros, con 4 de ensayo, al iniciar la prueba. Precio de la serie: $ 5.00.

Clasificación: por la suma de puntos de los 30 tiros.

Desempate: de acuerdo al articulo 12 del Trofeo Vassalli.

REEMPLAZANTE DE MAFFEI



En la reunión efectuada por la subcomisión de football, ha sido modificado el equipo auriazul que jugará con Wáshington, su próximo match. Ha sido excluído Maffei, que actuará en la intermedia, siendo su reemplante Cerro que ha jugado discretamente en los dos matches de combinados efectuados por el campeonato de la semana de turismo

EL CONFLICTO DEL TRIBUNAL DE PENAS

HABRA FUTBOL OFICIAL

Como recién esta noche se reunirá el Consejo Directivo y se guarda estricta reserva sobre la forma en que se está gestionando la solución del conflicto planteado por el Tribunal de Penas, se llegó a dudar de la seguridad sobre la realización de los encuentros oficiales de mañana y el domingo.

Esta mañana nos pusimos en comunicación con un calificado dirigente de la Asociación, quien nos expresó que puede adelantarse que todo se solucionará en forma satisfactoria.

Anoche en la reunión efectuada por la comisión directiva de Central Córdoba, estuvieron presentes los señores Ciuro y Scarabino, llegándose a un acuerdo completo, desapareciendo las causas que por parte del C. Central Córdoba, influían en la solución del incidente.

Puede por lo tanto adelantarse que en la reunión de esta noche, a efectuarse por el Consejo Directivo, se llegará en definitiva a un arreglo, retirando la renuncia el Tribunal y permitiendo la realización de los próximos encuentros.

EL CASO DEL BOXEADOR SAVOIA EN EL COMITE OLIMPICO

El Doctor Almeida hizo graves cargos

Una sesión borrascosa acaban de celebrar los miembros de la Confederación Argentina de Deportes y Comité Olímpico Argentino. El Dr. Raúl Almeida, presidente de la delegación de box y presidente también durante varios días de la representación argentina en los juegos olímpicos de Berlín, puntualizó varios cargos graves contra el doctor Alberto León, que se hiciera cargo de la presidencia cuando ya nuestros atletas se hallaban instalados en la Villa Olímpica.

Entre otros casos concretos, planteó el del boxeador Humberto Savoia, que como se recordará fué expulsado del equipo argentino por orden del doctor León, siendo recibido como huésped por otra delegación sudamericana.

Se armó una verdadera batahola cuando el doctor Almeida en términos sumamente enérgicos dijo que por la intervención de algunas delegaciones no fué destruída la armonía argentina, minada por obra del presidente con disposiciones al margen de la buena convivencia.

Se pasó a un cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 21 horas, quedando en el uso de la palabra el Dr. Almeida.

Futbol matutino en G. y Esgrima

El próximo domingo tendrá lugar la cuarta fecha del Torneo Interno de Foot Ball de acuerdo al siguiente fixture:

A las 8 horas: Albos v. Verdes.

A las 10: Amarillos v. Celestes.

A las 9: Azules v. Rojos.

Se recomienda a los señores jugadores puntual asistencia.

El campeonato de pelota vasca en el club Huracán

LOS PARTIDOS DE HOY

En el fronton del Club Huracán se disputarán esta noche los partidos correspondientes al campeonato interno, que damos a continuación:

21 horas: 5ª A: Bazet y Rodriguez v. Resasso y Venditti.

21.20 horas: Nov. B: Shone y Caulkett v. Larrandaburu y Lindberg.

21.40 horas: 4ª A: ..rugoni y Pellegrino v. Dávila y Albarracín.

22 horas: 2ª: Boccio y Quaroni v. Brizio y Scarabino.

22.40 horas: 5ª B: Suárez y Rigat v. Albergoli y Muro Taylor.

23.10 horas: Nov. C: Carizza y Ripoll v. Vista y Hautmacher.

INTERCAMBIO DESIGNO SUS EQUIPOS

POCAS MODIFICACIONES

En la reunión efectuada por la comisión directiva de Intercambio se designaron los equipos que intervendrán en los próximos compromisos que tiene la entidad. Escasas son las modificaciones como se podrá apreciar a través de la nómina que destacamos a continuación:

Intermedia: Mut; Quinteros y Abruzzo; Morilla, Sánchez y Arguelles; A. Sánchez, Calzado, Pompizzi, Murua y Copello.

Reservas: López Tejedor.

Cuarta división: Cabrera; Perucca y Pérez; Martínez, Vásquez y Salvi; Manavella, Acciari, Vadalá, Plaza y Ceballos.

Reservas: Ferreyra, Nazari y

Nuevo ensayo en las instalaciones de Franz y Fritz

En las instalaciones de Franz y Fritz han realizado con general éxito los ensayos de las instalaciones de refrigeración y ventilado interno lo que contribuirá a destacar más aun los servicios destinados al público en general. Fran y Fritz ampliará las mejoras de orden particular con el interés y dedicación que todos le reconocen y que tanto han contribuído a su creciente popularidad.

En la actualidad Franz y Fritz se encuentra dedicado a preparar estas y otras mejoras que, como todas las suyas, constituirán novedades de excepción. Mientras tanto prosiguen diariamente con las secciones tarde y noche en medio de la general aceptación del público que concurre atraído por las primicias bailables.

Formó su equipo la Liga Casildense

Jugará por la disputa del campeonato argentino

El próximo domingo enfrentará al conjunto de la Liga Interprovincial, en Chañar Ladeado, el conjunto de la Liga Casildense. Este match, que corresponde a la disputa del campeonato argentino ha despertado gran interés en el ambiente en que actúan ambas entidades, circunstancia que permite adelantar que este cotejo contará con la presencia de un numeroso público.

La delegación casildense partirá pasado mañana a las 8 horas con destino a la localidad antes citada, habiéndose designado para defender sus prestigios el equipo cuya alineación damos a conocer a continuación:

Vidosevich (C. Chabás), B. Griffa (cap.) (Alumni), F. Mazzolonn (Belgrano), Dello Graziosi (A. Chabás), A. Ilari (A.) F. Moyano (Casilda), Santa maría (9 de Julio), N. Fernández (A. Chabás), L. Carollo (sup. cap.) (A. Chabás), C. Silvestre (Aprendices), B. Pijuan (A. Chabás).

Suplentes: F. Gaido (Huracán), C. Brizzio (9 de Julio), Corsetti y Castagni (Sanford), M. Sánchez (Huracán) y J. Garelo (A. Chabás).

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación Dr. Jaime Mac-Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Ayub Mahomet contra Otro Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Don Raul A. Panizza, proceda a subastar el día Viernes 30 del corriente mes de Octubre a las quince horas en el escritorio de la calle Balcarce No. 171, de la Ciudad del Rosario lo siguiente:

Primero:—Parte de la chacra número catorce del plano oficial de Lazzarino, Departamento General López de esta Provincia vompuesta de 161 metros 66 centímetros de frente al Norte por 635 metros 30 centímetros de fondo: linda: al Norte calle en medio con Alfredo Cernadas, al Sud con Félix Lazzarino, al Este, con Emilia Corbani y Bruni y al Oeste con Delfina Corbani y Bruni.

Segundo:—La quinta número 15 del plano oficial del mismo pueblo de Lazzarino, compuesta de 40 metros de frente por 220 metros de fondo, o sean 8.800 metros cuadrados: linda: al Oeste calle pública que lo separa de la quinta No. 17, al Es- calle pública que la separa de la chacra "A", al Sud con Emilia Corbani y Bruni y al Norte con Delfina Corbani y Bruni.

Tercero:—El lote letra "F" de la manzana 7 del plano oficial del mismo pueblo Lazzarino, compuesto de 10 metros de frente al Sud, por 25 metros de fondo: linda: al Sud calle pública, al Norte lote "E", al Oeste con Delfina Corbani y Bruni, y al Este con Emilia Corbani y Bruni.

Servirá de base para la venta del deslindado en el primer punto la suma de $ 3.500 m|n., para el del segundo punto $ 1.500 y para el del tercer punto $ 200 m|n. que el avalúo para el pago de la Contribución Directa respectivamente. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio en forma y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo comprador entregará al martillero el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, Octubre 15 de 1936.—Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2063 Oct. 16-29

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, Dr. Andrés Arichuluaga, el secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados LORENZO MINA Y CIA. contra FELIPE HORACIO HANG Y PEDRO H. S. BACIGALUPPO, cobro de pesos; se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva es la siguiente: Nº 1659. Rosario, octubre seis de mil novecientos treinta y seis. Y vistos: Los caratulados Lorenzo Mina y Compañía contra Felipe Horacio Hang y Pedro H. S. Bacigaluppo, por cobro de la suma de cincuenta pesos nacionales... Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del mismo Código Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (artículo 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber repóngase y oportunamente archívese. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Regúlanse los honorarios del señor José Antonio Pérez en la suma de seis pesos nacionales. — Andrés Arichuluaga. Ante mí: L. A. Craviotti. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre 17 de 1936. Lorenzo A. Craviotti, prosecretario.

Nº 2079 oct. 22—27

POR J. M. VILA ORTIZ

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos titulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Juan Manuel Vila Ortiz, remate el día 27 de octubre del año corriente a las 10 horas en la misma finca lo siguiente:

Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Casilda departamento Caseros de esta Provincia en la manzana número sesenta; sección B; del plano respectivo, compuesto de treinta metros de frente por treinta metros de fondo y lindando por el frente al Sudeste con la calle Corrientes (antes Nº 8) por el Nordoeste y Sudoeste con Casildo Navarro y por el Nordeste con la calle General López (antes Nº 15 y hoy Vicente López) Base retasada 15.675 pesos. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que de la finca descripta no se conoce más hipoteca que la que se ejecuta ni tiene embargo. Los títulos de propiedad se hallan agregados a estos autos y en mi secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna, una vez celebrado el remate, por falta o insuficiencia de los mismos. Seña 10 o|o y Comisión de ley en el mismo acto del remate.— Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Casilda Secretaría, a los 19 días de octubre de 1936. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2080 oct. 22—27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Circunscripción judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JOSE CAMPERO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desd ela publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 21 de 1936 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 2078 oct. 22 nov. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nominación, de esta segunda circunscripción judicial de la Provincia, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos ante dicho juzgado, segunda secretaría por don PEDRO BERNASCONI, expediente número 242, sobre cobro de un crédito hipotecario, el martillero público don José Mata, procederá a la venta en subasta pública sobre la misma finca a subastarse el día 30 de octubre de 1936, a las 16 horas, de la que enseguida se describirá:

Un terreno con todo lo él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Guemes que forma la finca señalada con los números 2071, 2073 y 2077, entre las de Moreno y Balcarce compuesto de once metros veinticinco centímetros de frente al Norte, por cuarenta y ocho metros noventa y dos centímetros de fondo en un costado y cuarenta y seis metros treinta y tres centímetros también de fondo en el costado, lindando por su frente al norte con la calle Guemes; por el oesste con los herederos de Ferrer y Maseras; por el Sud con los herederos de Odrazola u Odrozola y por el Este con N. Bogat o Boget. La venta se efectuará sin base. El descripto reconoce la hipoteca que motiva este juicio por diez y seis mil pesos moneda nacional y pesa una inhibición sobre el ejecutado, según informe del Registro General de Propiedades agregados a los autos. — Los títulos de propiedad están agregados a estos mismos autos, encontrándose en Secretaría a disposición de los interesados que quieran examinarlos. Previénese a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos existentes sin poder exigir otros y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la adjudicación el diez por ciento del precio en calidad de seña y la comisión de remate de ley. — Rosario a 19 de Octubre de 1936 — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2081 Oct. 22 a 127

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad doctor JUAN ROSSI, el Seretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre EJECUCION HIPOTECARIA Que sigue DON JOSE RASTELLI contra DOÑA FLORA ROSALIA VALDES DE GRASSI se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: Número Rosario, Septiembre veintinueve de mil novecientos treinta y seis: Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del ator. hágase saber por editcos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de Novecientos noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del mes de octubre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos. Rosario Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2051 Oct. 9 Nov. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Comisión de Fomento de Máximo Paz contra Bellini Hermanos y Cía. Apremio se ha dispuesto llamar citar y emplazar a la referida sociedad Bellini Hermanos y Cía. o a sus sucesores para que en el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparencia y de seguirse la ejecución adelante sin darles representación. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Octubre 14 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2065 Oct. 17 Nov. 16

TIENDE A SOLUCIONARSE EL CONFLICTO FUTBOLISTICO

Torneos internos de Basket Ball en Internacional

SOCIOS ACTIVOS Y CADETES JUNIORS

La C. D. del Club Deportivo Internacional está organizando dos grandes torneos internos de basket ball: el sexto de socios activos y el primero de cadetes juniors, certámenes que se llevarán a cabo en los primeros días del mes entrante.

Particularmente ha despertado un mayor entusiasmo entre los numerosos asociados el torneo de cadetes, que debe reunir sin duda alguna, una apreciable cantidad de jugadores.

Las inscripciones deberán hacerse a los intendentes de cancha, abonando como derecho de participación, $ 0.50 los socios activos y $ 0.30 los cadetes.

Ciocca jugará en el equipo del Bologna

OTRA "RAZZIA" DE CLUBS ITALIANOS

Cuando había renacido un tanto la tranquilidad entre las entidades rioplatenses, ante la aparente apatía de los dirigentes italianos que suspendieron sus incursiones para lograr el concurso de algunos buenos elementos, se anuncia una nueva "razzia". El primero en ser contratado es el jugador Ciocca, del club Nacional de Montevideo, conocido de nuestro público por haber actuado en equipos uruguayos que visitaron nuestra ciudad. Ciocca firmó contrato con el Bologna, anticipándose que en fecha breve se embarcará con destino a Italia.

Fernandez jugaría de puntero y Collins actuará en el centro

En el mismo field se designará el cuadro "Charrúa"

Anoche efectuó reunión la comisión directiva de Central Córdoba, pero no pudo constituir el equipo que el domingo enfrentará a Newell's O. Boys.

El cuadro deberá presentar modificaciones de importancia, pues Lizarraga y Garramendy se encuentran lesionados. En la zaga, formando pareja con Onaindia, jugaría Bresan mientras que de puntero izquierdo lo haría Fernández.

Como se había resuelto en principio la inclusión de Lara, Collins pasaría a ocupar el centro de la línea delantera.

Por otra parte, el "ómnibus" ha actuado ya en ese puesto en la división intermedia, y puede resultar un elemento de suma utilidad en el gran encuentro que comentamos.

Recién en el propio field, se conocerá en definitiva el cuadro "charrúa", aunque estamos en condiciones de adelantar que el más probable equipo es el que destacamos a continuación: Funes; Bresan y Onaindia; Casalini, Ibarra y Solero; Lara, De la Mata, Collins, Bafalluy y Fernández.

Vendrá a Rosario



Jeannette Campbell, la gentil representante argentina a las recientes olimpíadas de Berlín, que repuesta de una enfermedad se dispone a visitar nuestra ciudad en la gran fiesta deportiva que auspicia el club Huracán para comienzos del mes entrante

El nuevo match entre Capital y Provincia

HA SIDO CONCERTADO EN DEFINITIVA

Para comienzos del mes próximo se ha concertado en definitiva el encuentro revancha entre Capital y Provincia. En el reciente match el conjunto mencionado en primer término, logró un triunfo ajustado.

El próximo encuentro se disputará probablemente de noche, con el propósito de permitir la afluencia de público dado el retraimiento de éste debido a los fuertes calores.

Por segunda vez se disputará el premio "Manin"

EN SANTA FE

En el staud del Club Cazadores de Santa Fe, se disputará por segunda vez el trofeo "Emilio Manin", entre tiradores de esta institución y el Club Diana de Rosario.

De acuerdo a la reglamentación que rige la prueba, retendrá el trofeo aquel equipo que haya clasificado el mejor tirador. En la prueba que se realizará en noviembre del año pasado, venció el Club Cazadores de Santa Fe.

Se ha confeccionado para esta oportunidad el siguiente programa:

A las 9 horas: Premio Emilio Manin, al 1º medalla de oro; al 2º id. id.; al 3º medalla de oro y plata; al 4º medlala de plata dorada; al 5º id. id.

Distancia fija 24 metros. 15 palomas sin límite de erradas. Inscripción y almuerzo $ 10.

A las 12 horas; Almuerzo en honor del Dr. Emilio Manin.

A las 14 horas: Continuación de la disputa del trofeo Emilio Manin.

En el Club R. de Ajedrez habrá simultáneas

A CARGO DEL DR. PONARI

En el local del Club Rosarino de Ajedrez habrá mañana a las 21 una interesante sesión de simultáneas a cargo del Dr. Francisco Ponari, quien dirigirá 25 tableros.

En esta simultánea tomarán parte aficionados de todas las categorías socios o no socios de la institución organizadora, actitud muy simpática que debiera ser imitada por otras entidades, encastilladas siempre en beneficiar exclusivamente a sus asociados.

Postergó para hoy su reunión Washington

COMO FORMARA LA INTERMEDIA

La reunión que debía efectuar anoche la C. D. de Washington ha quedado postergada para esta noche. El cuadro de intermedia designado es el siguiente:

Volmer; Spinosa y Vega; Mateos, Albert y López; Ramos, Bustos, Scavuzzo, Silva, Timone y Conti.

Suplentes: Amoedo, Lagruta, Sosa, Lleonart y Casule.

Cada ocho días habrá nuevas fiestas en Boite Marina

La próxima inauguración de las obras de Boite Marina será uno de los episodios más interesantes de la estación. La dirección de la empresa ha organizado una serie de actos que cuando se conozcan por las publicaciones que daremos oportunamente, causarán una expectativa general. Boite Marina considera que no puede menos que ofrecer novedades cuyas originalidad constituirá una renovación incensante. Por eso es que cada ocho días organizará nuevas fiestas dedicadas al público local.

Los adelantos de los trabajos internos son motivo de admiración por todos los que a diario concurren a sus instalaciones.

En sesión Extraordinaria se reunió el Consejo

Pocos antes de mediodía se reunió en sesión extraordinaria el Consejo de la Asociación Rosarina de Fútbol con la asistencia de los señores Ing. Luhau, Dr. Gerardo Scarabino, Fernando Galdiz, Domingo Brebbia, Dr. José Olaeta, Francisco Ciuro y Víctor J. Vilela.

LA INFORMACION OFICIAL

La versión oficial de esta reunión es la siguiente:

"Vistas las explicaciones dadas por el presidente del club Newell's Old Boys en la entrevista realizada y la nota del club Central Córdoba, de fecha 22 del corriente por la cual retira la de fecha 13 presentada al Tribunal de Penas, aclarando no haber perseguido el propósito de agraviar a ese Cuerpo, el C. Directivo reunido en el día de hoy en sesión extraordinaria resuelve:

Ratificar la más absoluta confianza en la labor desarrollada por el H. T. de Penas, expresando el deseo de que los miembros renunciantes con esta declaración, se reintegren a sus cargos".

El Consejo Directivo resolvió también dar a publicidad la nota del club Central Córdoba de la cual ya informamos en lugar aparte.

OTRA REUNION

Esta resolución se llevará a conocimiento del Tribunal de Penas y esta noche se reune el C. Directivo para considerar la respuesta.

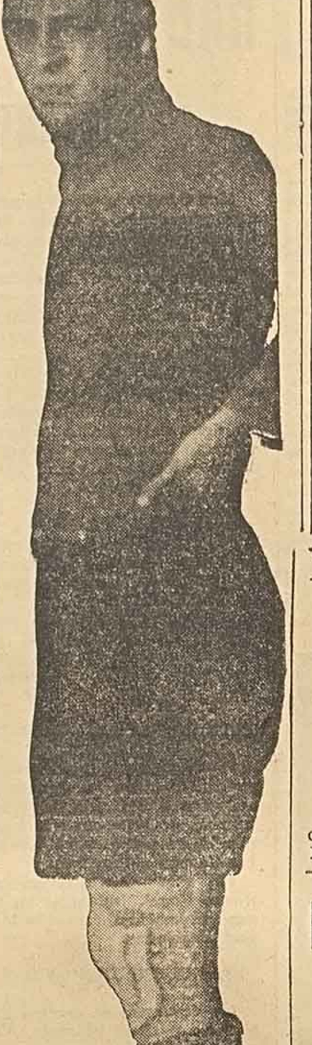
De cualquier forma trátase de que el campeonato prosiga.

Colón jugará con Concordia

Ha sido designado el conjunto que representará a Concordia en el match con Colón de Santa Fe. Con este match continúan los dirigentes de la ciudad entrerriana con sus propósitos de lograr el progreso de su fútbol, en un intercambio constante con los buenos equipos del interior.

Se recordará que recientemente Rosario Central actuó en la mencionada ciudad logrando dos triunfos meritorios.

PUNTO ALTO



La regularidad de sus performances y sus innegables condiciones, hacen de Casagrande una figura de calidad en la valla de Provincial. El domingo tendrá no poco trabajo frente a los celestes

EL 15 DE NOVIEMBRE HABRA REGATAS EN SANTA FE

TRIPULACIONES ROSARINAS

Las 32a. regatas interprovinciales en la ciudad de Santa Fe el 15 de noviembre, tomando parte en las mismas todos los clubs adheridos a la Comisión de Regatas del Río Paraná, vale decir que intervendrán tripulaciones del Club Regatas Rosario, Remeros Alberdi y Rosario Rowing Club.

Por lo que respecta a nuestros remeros podemos decir que todavía no han hecho entrenamiento serio a pesar de haber realizado algunas regatas internas y la regata extraordinaria del 12, debiendo en consecuencia intensificar su preparación para evitar papel deslucido frente a los santafecinos que siempre se presentan en buenas condiciones de training.

Botasso en la valla del club A. Quilmes

REEMPLAZARA A ARANDA

Por encontrarse lesionado, Aranda no actuará en el encuentro del domingo en el que debe participar el conjunto superior del club Quilmes.

En reemplazo del buen guardavalla de los "cerveceros" actuará Botasso, el veterano ex jugador de Racing, que en su nuevo club lleva cumplidas algunas performances de méritos y está considerado como un buen suplente para emergencias como la que obliga su inclusión para el domingo próximo.

ESTA NOCHE SE REUNE LA C. D. DE R. CENTRAL

CONSIDERARA IMPORTANTES ASUNTOS

Para esta noche están citados los miembros de la comisión directiva de Rosario Central, los que debe considerar importantes asuntos relacionados con las actividades de la entidad.

Se considerará la formación de los diversos equipos propuestos por la sub comisión de foot-ball, así como también otros asuntos de interés, iniciándose la reunión a las 21 y 30 horas.

Bianchi jugará de centre half y reaparecen Rua y Ballesteros

Anoche se designó el equipo que jugará con Central Córdoba

En la reunión efectuada anoche por la C. D. de Newell's Old Boys, se designó el equipo que enfrentará a Central Córdoba. En el cuadro habrá algunas modificaciones de importancia pues Valdez no podrá actuar por encontrarse lesionado, debiendo ser suplantado por Bianchi que se halla en condiciones de realizar una performance de mérito.

Denessini completará la línea media mientras en la zaga no habrá modificacion alguna. En la línea delantera también han sido cambiados algunos hombres. En la extrema derecha, reaparece Rúa, quien después del descanso que se le concediera ha recuperado su antiguo estado, formando ala con Ballesteros, que también reaparece, reemplazando a Fabrini.

El resto de la línea será el mismo que actuara en fecha reciente. En resumen, el primer equipo de Newell's estará mañana constituido por los siguientes jugadores: Montemuro; Tarrio y Soneyro; Díaz, Bianchi y Denessini; Rúa, Ballesteros, Gómez, Castro y Guiribaldi.

Div. Inferiores de N. Old Boys

Cuarta división: Pedro Amato, Miguel E. Giri y Francisco Piergrossi; Fernando González, Domingo A. Guirin y Agustín Epósito; Vicente S. Giri, José Granda, José Drovandi, Orlando López y Arturo Daddate. Reservas: Enrique U. Cucciola y Lucio Ricardo.

Cuarta Especial: Humberto A. Bernacchi, Carlos H. Cardona y Remo E. Cassina; Vicente Salerno, Emilio Baraco y Federico Díaz; Juan B. Lloret, Roberto R. Galetti, Rafael S. Franco, Francisco M. Dorado y Alfredo J. Marengo. Reservas: Oscar Arrascaeta y Salvador S. Blasco.

Designó su equipo Tiro Federal

Anoche fué constituído el equipo de Tiro Federal que enfrentará a Gimnasia, debiendo alistarse con los siguientes titulares: Bresoli; Petrilli y Colombo; Poudes, Covacich y Becerra; Pérez, Pardal, Pardal, Demaría y Galimberty. Reservas: Salfi y Vidal.

Para esta tarde a las 18.30 horas están citados en la secretaría de la entidad los siguientes jugadores de cuarta división: Calegaris, Campanucci, Muñoz, Ojeda, Salfi, Battagliere, Maragliano, Giacomo, Pani, Seguer, Canelón, Fissella, Barbieri, Pavlichenco, Silva Albertendo, Gómez, Cataldi, Natale, Morra y Fernández.

La 6a. división de la entidad jugará mañana con Belgrano a las 15 horas en field de Tiro Federal.

El equipo de 4a. E. de C. Córdoba

El equipo de cuarta especial designado por Central Córdoba se alineará con los siguientes jugadores: Cámpora; Domínguez y Caruana; Fernández, Reinoso y Villalba; Catucci, Monestés, Fiori, Zingoni y Dávila.

Reservas: Núñez y Villafañe.

La sexta división de Central Córdoba jugará como preliminar de la intermedia, estando constituída de la siguiente forma: Nosetti; Caceres y Bussano; Pérez, Díaz y Tirabaso; Ferrando, Arias, Coronel, De la Mata y Dava.

En pro de los clubs no afiliados de ajedrez

LA REUNION DE MAÑANA

El Consejo de la Delegación de Ajedrez, Zona Sud, en su última reunión, entre otras resoluciones, tomó una que debe interesar particularmente a las entidades que parctican el ajedrez y que no son afiliadas.

En el deseo de propender a la divulgación del juego ciencia en forma más armónica, se realizará dentro de poco un gran certamen, de acuerdo a bases que daremos a conocer oportunamente.

Por lo pronto, se ha designado una comisión compuesta por los señores H. Martinez, D. M. Oliva y Sarcuno, quienes han invitado a una reunión que tendrá lugar mañana a las 17 horas, en el Centro Asturiano, San Luis 644, a todas las instituciones ajedrecistas o que posean la sección ajedrez, sean o no afiliados, debiendo ir los delegados munidos de su correspondiente credencial.

Remates y Edictos Judiciales

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFINA ANCIAUX DE LEPORI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Setiembre 21 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2013 Sept. 24 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia e nlo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JAIME Mc GUIRE, se cita, llama y emplaza a todos los que se considern con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARIA VENECIA DE ARNOLFO Y DOÑA VICENTA ESPINA DE ARNOLFO o VICENTA ARNOLDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgad y Seocretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 28 de Septiembre de 1936 — A. Pereyra, secretario.

Nº 2023 Sept. 29 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA FORILANA RICARTE DE ROSALES o FROILANA RICARTE, ya sean a titutulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2012 Sept. 24 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por EJECUCION HIPOTECARIA sigue JUAN ALBERTO QUILICI contra ANTONIO EMMI se ha dictado el siguiente auto: Nº 24 — Rosario, Junio diez y siete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y figura asentada la hipoteca que se menciona, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS NACIONALES con más la suma de QUINIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Pedro V. Oliveros, que de acuerdo a lo solicitado en el escrito precedente y la facultad expresa que se consigna en el apartado C de la escritura de la hipoteca acompañada, se nombra en este acto y quien podrá aceptar el cargo con las facultades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 23 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2018 Sept. 25 Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da JUANA VILLARREAL DE BAYLE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2010 Sept. 24 Oct. 23

Por Fenelón S. López

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección a cargo del Doctor Manuel Carboni el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Don José Spalleta contra otros COBRO DE PESOS" se ha dispuesto que el rematador público Don Fenelón S. López proceda a vender en pública subasta y al contado sobre el mismo inmueble el día 31 de Octubre del corriente año 1936 a las 17 el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado ubicado en el distrito Alberdi en el lugar denominado El Espinillo; compuesto de ochenta y seis metros con sesenta centímetros de frente por trescientos ochenta y nueve metros con setenta centímetros de fondo lindando por el Este y Norte con Don Nicolás Sotomayor por el Oeste con Don Santos Valdés y por el Sud con Don Pedro Leguizamón. Servirá de base para la venta del expresado bien la suma de DIEZ Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS moneda nacional ($ 17.187) que es el avalúo de la Contribuc. Directa. Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del ejecutado y reconoce una hipoteca de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000) anotada al folio novecientos diez y ocho número 30.838 Tomo 79 B. a favor de Don Lorenzo Rodriguez y un embargo por COBRO DE PESOS. El título se halla agregado al expediente donde podrá ser revisado por los señores interesados. Efectuado el remate no se oirá reclamación alguna posteriormente por insuficiencia del mismo. La persona adquirente abonará en el acto el diez por ciento del importe de su compra en efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario de Santa Fe Octubre 17 de 1936 — Hector A. J. Martino secretario.

Nº 2070 Oct. 19 al 29

Por disposición del Dr. ARTURO SOLDINI Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre REIVINDICACION seguidos por la COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA MERCONTER S. A. contra MIGUEL ANGEL BUSTOS se ha dispuesto inscribir como litigiosas dos fracciones de terreno objeto de este juicio de reivindicación comprendidas en la manzana formada por las calles Biedman Necochea Quintana y Chacabuco; y cuyas notas de inscripción son la siguientes: Rosario Julio 21 de 1932. Inscripto el dominio: Tomo 93 A. Folio 502. Nº 26009. Finca 106967 y otras. Departamento Rosario. El plano está archivado bajo el Nº 12011|42697 y 42698. Año 1927|30: Rosario Noviembre 23 de 1932 — Inscripto el dominio: Tomo 92 D. Folio 476. Nº 43862. Finca 135777. Departamento Rosario. El plano está archivado bajo el Nº 43862. Azo 1932. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Octubre 19 de 1936 — Agustín A. Medina secretario.

Nº 2071 Oct. 19 al 29

Por Osvaldo Lombana

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ULTRAMAR SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA contra OTROS EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público señor ALVARO LOMBANA proceda a vender en pública subasta el día MARTES TRES DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO a las dieciseis horas (4 p. m.) en el local del Centro de Rematadores situado en esta ciudad de Rosario calle Maipú número ochocientos sesenta y dos los siguientes lotes de terreno con todo lo en ellos existente situados en el PUEBLO SAN LORENZO Departamento del mismo nombre de esta Provincia: PRIMERO: Uno designado en el plano que menciona su título con el número doce de la manzana letra C cuyo terreno forma esquina a los Bv. Oroño y Gral. López y mide: trece metros treinta ctms. de frente al Sud por veintinueve mts. doscientos veintisiete mlms. de fondo y frente al Este en línea inclinada encerrando una superficie total de trescientos ochenta y un metros cuadrados nueve mil novecientos sesenta y ocho cms. cuadrados; lindando: por su frente al Sud con el B. Oroño; por su otro frente al Este con el B. Gral. López; por el Norte con parte del lote número once; y por el Oeste con el lote número trece; que se descre a continuación, ambos de la misma manzana y plano. — SEGUNDO: Y otro lote de terreno designado en el mencionado plano con el número trece también de la manzana letra C cuyo terreno se halla ubicado en B. Oroño entre B. Gral. López y la calle San Martín a los trece metros treinta ctms. del Bv. Gral. López en dirección hacia el Oeste y mide: diez metros de frente al Sud por veintinueve mts. doscientos veintisiete mlms. de fondo en línea inclinada; encerrando una superficie total de doscientos ochenta y siete mts. cuadrados dos mil cuarenta y nueve centímetros cuadrados; lindando: por el Sud con el Bv. Oroño; por el Oeste con lote catorce; por el Este con el lote doce antes deslindado y por el Norte con parte del lote once todos de la misma manzana y plano. Del informe del Registro de Propiedades agregado a estos autos consta que el dominio actualmente está en forma es decir: a nombre de la propietaria y que reconoce una hipoteca en primer grado motivo de esta ejecución. Deberá servir de base para la subasta la suma de ($ 3.300) TRES MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL estipulada en la cláusula quinta del contrato hipotecario. Está agregado al expediente el testimonio de hipoteca el que podrán revisar los interesados previniéndoseles como lo dispone el artículo 886 inciso 3º (n|n) del Código de Procedmientos en lo Civil y Mercantil que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 894 (n|n) del citado Código el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate en dinero efectivo y al contado sin excepción el diez por ciento del importe de su compra como seña más la comisión de acuerdo a la Ley Nº 2367. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el Boletín Oficial de esta Provincia y en el diario DEMOCRACIA de esta ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría 17 de Octubre de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2069 Octubre 19 al 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos GOLLAN MARIA ISABEL Y OTROS contra ALEJANDRO LOPEZ EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 692 a. Rosario Octubre quince de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripta la hipoteca que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DE IGUAL MONEDA en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete del mes de Noviembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Octubre 18 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2068 Oct. 19 Nov. 18

Central Córdoba - Intercambio y Atlantic Spormen - Rosario Central dos cotejos interesantes de intermedia

Pozzi integrará la linea media en intermedia

DESIGNARON EL CUADRO QUE DEFENDERA SU CONDICION DE PUNTERO EN EL C. DE ESA DIV.

Ha quedado constituído el equipo que defenderá frente a Wáshington su puesto de privilegio en la tabla de posiciones. Newell's Old Boys se presentará ante los azulgranas en la plenitud de poderío, circunstancia que permite adelantar un excelente desempeño de sus hombres.

En la zaga no se han producido reformas pero en la línea media se integrará la misma con Piotto de centre half y Pozzi a la izquierda.

En la delantera jugará Quinteros de wing derecho formando ala con Rodríguez, mientras el resto de la línea será el mismo que viene actuando en las últimas fechas. En resumen el cuadro de intermedia de los boys se alistará con los siguientes elementos: Merello; Acosta y Landolfi; Della Siega, Piotto y Pozzi; Quinteros, Rodríguez, Peruch, Fernández y Olsina.

TRIBUNA LIBRE

Una carta del jugador Perea

Rosario, Octubre 22 de 1936. — Señor Director del Diario DEMOCRACIA. — Ciudad. — De mi consideración: Por la presente pláceme solicitar a Vd. quiera tener a bien insertar en el diario que Vd. tan dignamente dirige una aclaración del motivo por el cual no son incluído en el cuadro del Club Atlético Provincial, como guardavalla, pues este Club sostiene que hubo un entendimiento entre el suscripto y la Comisión del Club Newell's Old Boys, cosa ésta que es verdaderamente incierta y que redunda en perjuicio del suscripto, pudiendo demostrar en cualquier momento que no hubo tal entendimiento, y por este motivo el Club al cual pertenezco no me ha incluído en ningún otro partido hasta la fecha, quiero dejar así sentada mi aclaración con respecto a este partido a fin de evitar las consiguientes molestias de parte de los aficionados.

Sin otro motivo y esperando verme complacido en mi petición, complace en saludar a Vd. muy atte. y S. S. S.

Rodolfo Perea.

El torneo atlético de Casilda

MAÑANA SE INICIA

Según lo resuelto por las autoridades del C. A. Alumni de Casilda, mañana dará comienzo el gran torneo atlético denominado „Primavera" con la participación de numerosos atletas rosarinos, de Cañada de Gómez Villa Constitución y de algunas localidades cercanas de la ciudad mencionada en primer término.

Las pruebas de mañana estarán reservadas exclusivamente para la categoría "Cadetes" de ambos sexos, disputándose las pruebas abiertas el domingo en horas de la mañana y tarde.

Reaparece



Cumplida la pena impuesta por el Tribunal de Penas, será de la partida en el match entre T. Federal y Fimnasia el puntero derecho Pérez. Su gran entusiasmo será factor de gran consideración en su performance

El resto del fixture es discreto y de escasa importancia para las posiciones de los adversarios

El campeonato de Intermedia, entra a definir posiciones en estos momentos. Larga resulta su disputa, y, en muchos casos sin interés alguno, en lo que respecta a la parte financiera. Sólo los cuadros que tienen arraigo popular son los que llevan público a los fields, pero, medianamente, de suerte tal que se desea poner término a dicho certamen, costoso para los clubs y, sin que ello haya tenido reflejo en el soberano. Newell's Old Boys, que viene demostrando su calidad, se conserva puntero, y, con perspecivas por cierto de serlo hasta el final del certamen, a menos que los que le siguen realicen esfuerzo ponderable para descontar ventajas.

Los mismos clubs que destacan su poderío en la división privilegiada, son los que llenan su cometido con creces en la intermedia.

En lo que respecta al fixture de mañana, no pasa de los límites de lo discreto, y, posiblemente no ha de peligrar la situación del eleven puntero, cuyas características le hacen producir performances en que la trabazón y rapidez del conjunto corren parejas. Está ya a pocos pasos del final del certamen, y su ventaja sobre sus inmediatos perseguidores es considerable.

LA CHANCE DEL PUNTERO EN EL MATCH DE MAÑANA

Newell's Old Boys, como hemos dicho, situado en el puesto de vanguardia, tiene para mañana un compromiso en el cual no ha de peligrar mayormente su chance. Si bien es cierto que Wáshington ha repuntado considerablemente en estos últimos tiempos, no equivale ello a decir que sea rival peligroso para los del parque Independencia, máxime cuando los rojinegros afincan su confianza en las aptitudes sobresalientes de sus hombres, sostenidas a través de múltiples encuentros. Empero, bien pudiera ocurrir que los azul-grana estuvieran en un día excepcional,— como en otras oportunidades, — y que dieran abundante trabajo a sus rivales. Esto se halla entre las posibles perspectivas. La lógica indica que el eleven vencedor ha de ser Newell's Old Boys, máxime que su puesto de puntero le exige celosa custodia, a fin de no sufrir tropiezos que podían ser irremediables.

REAPARECERA CENTRAL CORDOBA.

Otro de los elevens bien situados en el campeonato de Intermedia es Central Córdoba. Ha acusado ciertos altibajos en la segunda rueda, perdiendo colocación, que pudo ser más ventajosa. Se recordará que estuvo en el primer término y de allí bajó por su desequilibrio insospechado, ya que dispone de un plantel de jugadores capacitados. Después del descanso que le asignó la fecha anterior, el eleven "charrúa" reaparecerá mañana, compuesto por plantel de selectos jugadores. Intercambio, que será su rival, siempre le ha ocasionado derroche de entusiasmo y aptitudes para no verse sorprendido por una derrota. Se trata de un eleven capaz de derrochar energías en cualquier circunstancia por la amplia disposición con que se emplean sus players. La lucha ha de ser pareja y entusiastamente disputada, perfilándose como posibles vencedores los azules; pero, no han de serlo sin esfuerzo.

ARGENTINO Y UN RIVAL ENTUSIASTA.

La escuadra alba, que tan buenas muestras nos lleva dadas de su poderío, en repunte por demás auspicioso, en sus últimos compromisos, tiene para mañana un rival de entusiasmo indiscutible. Pese a ello Fisherton, — que tal es el adversario, —no ha de poder soportar el empuje de los albos que vienen constituyendo verdadera sorpresa tanto en la formación de la primera escuadra como en la de la intermedia, por los nuevos elementos que incorporan con verdadero éxito a la práctica del fútbol. Fisherton ha decaido mucho, y su posición no es como para hacer resistencia a cuadro como el de Argentino, superior en trabazón y en performances. Su acción debe estar dentro de los límites naturales del entusiasmo.

ALBIVERDES Y AURIAZULES DEBEN HACER UN INTERESANTE COTEJO.

Tanto o más interesante que el match que librará Central Córdoba con Intercambio, ha de ser el cotejo entre A. Sportsmen y Rosario Central. La situación de ambos en la tabla de posiciones, no es muy desventajosa por cierto. Mientras que los auriazules, sólo bajaron en la tabla correspondiente como consecuencia de su derrota frente a Newell's Old Boys, sin que por ello decayera su calidad, Atlantic Sportsmen ha desarrollado su actividad dentro de un marco más o menos discreto, y, con tendencia a superarse. En varios casos lo ha logrado, y, posiblemente lo ratifique mañana frente a los auriazules, deseosos estos de reconquistar posiciones.

Por las fuerzas en cierto modo parejas este es uno de los cotejos que ocupa preferencia de expectativa en el seno de la afición.

LIBRE SE HALLA SPARTA

Calzada deberá medirse con Gimnasia y Esgrima, digno oponente a sus fuerzas. Tanto una como otra escuadra ha repuntado bastante, en sus úlimos compromisos, de manera que se espera un match lleno de alternativas agradables y de fuerzas similares.

En lo que respecta a Sparta, mañana no actuará por asignarle fecha libre el fixture.

EN LA INTERMEDIA



Formando pareja con Ferrando, jugará en la intermedia auriazul Pereyra, cuyas últimas performances han sido más que discretas. Puede destacarse en esta nueva oportunidad

El tennis en el C. de G. y Esgrima

LOS PARTIDOS DE MAÑANA Y PASADO

La sub comisión respectiva ha programado para los días 24 y 25 los siguientes partidos de lawn tennis correspondientes al Campeonato y Torneo Interno:

Sábado: 14.45 horas: H. D'Elia v. Alberto Irazoqui.

Paccotti y Muñoz v. Montes de Ooca y Zelada (cond.)

15.30 horas: Alfredo Irazoqui v. G. Stahringer (cpto.)

D. Bianchi v. G. García.

Domingo, 8.30 horas: E Marquez v. A. Contristano.

A. Cardinale v. L. Campilongo.

L. Lucas y Galdiz v. M. Blanco y Valero.

9.30 horas: Hermida e Irazoqui v. Fco. y Jesús Valero.

D. Paccotti v. E. Ríos.

14.15 horas: J. Dunn v. A. Godoy (cpto.)

Ganador de Irazoqui o Stahringer v. M. Carboni (cpto).

D'Elia e Isern v. ganadores de Hermida e Irazoqui o Fco. y J. Valero.

15.30 horas: R. B. de Berruti v. E. Nochetto (cpto.)

Rébora y Sra. v. M. L. Muzzio y Pacotti (cond.)

O. V. de Stahringer y Arregui v. E. Marquez y Muñoz.

UNA SIMPATICA ACTITUD DEL CLUB URIA

Respuesta del Presidente del C. de Educación

Una iniciativa interesante, que ha merecido los más elogiosos comentarios ha sido llevada a la práctica por las autoridades del C. A. Uría, en beneficio de los niños de edad escolar. Se trata de la habilitación de su estadio de la calle Alem 1272 para los alumnos de todos los colegios primarios que funcionan en la primera sección de nuestra ciudad, donde concurren diariamente, en horas de la mañana y de la tarde, grados enteros, acompañados por el personal docente, para realizar prácticas de gimnasia, atletismo y basket-ball bajo la dirección de los maestros del Club Uría y de sus jugadores que imparten enseñanzas a los escolares.

Esta elogiable determinación de las autoridades de la progresista institución de la calle Alem ha provocado los más elogiosos comentarios y la franquicia concedida ha sido debidamente aprovechada por todos los colegios que envían diariamente los grados para ejercitar a los niños de corta edad en la práctica del popular juego.

El Director del Consejo General de Educación, doctor Pío Pandolfo, acusando recibo a la comunicación enviada por el Club, en la que diera cuenta de esta determinación, ha enviado a las autoridades de la institución la siguiente nota:

"Señor Presidente del C. A. Uría, Don Adolfo Wachs. Alem 1272. Rosario. — Me es particularmente grato acusar recibo de su nota fecha 24 del corriente por la que me comunica que esa institución ha resuelto ceder su "stadium" de la calle Alem 1272, para que, bajo la dirección de sus profesores de gimnasia y con sus materiales y vestuarios, practiquen el basket-ball los alumnos de las escuelas de la primera sección policial de esa ciudad.

Agradezco al señor Presidente y por su digno intermedio a los señores dirigentes de esa prestigiosa entidad, la contribución que esta generosa medida importa en favor de la educación física del niño.

Con este motivo saludo a Vd. con mi consideración más distinguida." — (Fdo.): Pío Pandolfo.

EN SANTA FE SE PREPARA LA MARATHON DE LOS BARRIOS

ACTIVIDAD DEL CLUB PEDRESTE

La misma entidad que organizara en Santa Fe no ha mucho con significativo éxito el Primer Gran Cross Country de la Provincia, nos referimos al Club Pedestre Santa Fe, viene desarrollando promisora actividad para la realización de la Marathón de los Barrios que se llevará a cabo el día 6 de diciembre sobre un trayecto de 20 kilómetros, prueba que será abierta para todo atleta con o sin licencia de la Federación Atlética Argentina.

Por segunda vez esta importante prueba atlética se llevará a cabo con la presencia de los más calificados "stayers" de la provincia y de Entre Ríos, habiéndose establecido para los primeros clasificados importantes premios, que oportunamente se darán a conocer por la prensa.

Han prometido intervenir Manuel González, campeón santafecino de largas distancias, Gallardo, ganador del Primer Cros Country Santafecino, Salvador Alaimo, el celebrado corredor rosarino Fermín Almada, Crescencio Díaz y tantos otros positivos valores, suficientemente conocidos por nuestros aficionados.

La reglamentación de la prueba se ajustará a su similar de la Capital Federal y oportunamente se dará también a conocer.

La institución organizadora, que es la única que en Santa Fe está afiliada a la F. A. A. ya se ha distinguido por su capacidad al preparar esfuerzos de la categoría del Bancario-Comercial y del Cross Country Santafecino y en esta oportunidad ha de conseguir un nuevo lauro para los numerosos conquistados en siete años de labor ininterrumpida en pro de la difusión del atletismo lugareño.

Vencedor de la Olimpíada del Ferroviario, donde con la sola presentación del atletismo consiguió el premio de conjunto, venciendo a instituciones como Regatas Santa Fe, V. y Resistencia, Gimnasia y Esgrima y Ferroviarios, que tenían representantes en bochas, tennis, basket ball, la prestigiosa institución santafecina se apresta a reeditar un nuevo esfuerzo para el progreso de esta rama del deporte.

En nuestra ciudad el representante de Pedestre, señor José Valentinuzzi, distinguido deportista ligado a Provincial, realizará gestiones tendientes a la consecución de inscripciones de atletas locales, cuya presencia es esperada con expectativa por los aficionados de la ciudad capital.

Sociedad Rural de Cerealistas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 14 del corriente a las 17.15 horas en su local social, calle Córdoba 1154 a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º — Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Septiembre de 1936 y proyecto de distribución.

3º — Elección de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Alberto J. Chiavarino, Leonardo Martino, Justo Villavicencio y Eduardo Gusberti, y cuatro suplentes en reemplazo de los Sres. Pedro Arambuu, Angel Médici, Francisco Morero y Víctor R. Stoisa, todos por terminación de mandato.

4º — Elección de Síndico titular y suplente en reemplazo de los Señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi respectivamente.

Rosario, Octubre 3 de 1936

ALBERTO J. CHIAVARINO
Secretario

NOTA — Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión caso de que no se celebre la señalada anteriormente, por falta de número el día miércoles 28 del corriente a las 17.15 horas.

Octubre 1|28

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN NUICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembe 24 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2017 Sept. 25 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominacion Doctor JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MAYON LIMITADA contra HORACIO V. GONZALEZ (hoy sus sucesores) EJECUCION DE PRENDA AGRARIA se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante el término de ocho días bajo apercibimiento de nombrarse un defensor ad hoc si no compareciere. (Art. 22 de la ley 9644). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría diez y seis de octubre de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2067 Oct. 17 al 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FRANCISCO REGINE, RLGGINI o REGUINE, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2046 Oct. 8 Nov. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA AMADORA GAYOL DE ESPOSITO, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosatrio Octubre 10 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2055 Oct. 12 Nov. 11

Por Arturo Barros

CASA DE RENTA EN ROSARIO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, doctor JUAN ROSSI, el Secretario que días después de vencido dicho término. — Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día veinte de octubre próximo, a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: D. Santoro Villarruel. — Lo que se hace saber a sus efectos, al deudor. — Rosario, Septiembre 19 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2007 Sept. 23 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación se hace saber: Que en los autos LA MERCANTIL ROSARINA Cía. de Seguros contra MATEO ROSELLO EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el siguiente auto: — Nº Rosario, dieciséis de setiembre de mil novecientos treintiséis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 916 y 917 de Cód. de Procedimientos y resultado del informe expedido por el R. Gral. que se encuentra inscripta la Hipoteca que se ejecuta y que consta inscripto el domini a nombre de Mateo Roselló, hágasele saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesos setentidos centavos con más la suma de quinientos ochenta pesos en que se estiman provisoriamente las costas causídicas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres suscribe hace saber: Que en el exhorto del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor Francisco A. García, librado en la ejecución hipotecaria seguida por el Banco de la NACION ARGENTINA contra LA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS LA PREVISORA, su concurso se ha dispuesto la publicación en el diario DEMOCRACIA de esta Ciudad, del siguiente EDICTO JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Francisco A. García, secretaría del autorizante, en el juicio BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra LA PREVISORA, SU CONCURSO COMERCIAL, SOBRE COBRO DE HIPOTECA, se hace saber por el término de 15 días que el martillero DON ARTURO BARROS, nombrado a propuesta de parte, efectuará el Martes 27 de Octubre del corriente año a las 15.30 horas en el hall de La Previsora, calle San Martin 274, piso 3º en esta Capital la subasta de la casa de renta en Rosario con frente a las calles San Martin 739 y 741 y a Santa Fe 971, 981 y 983, en terreno de 17m15 por 43.85 y 41 de fondo y 14m70 de contrafrente a la 1ª y de dos fracciones unidas en su frente a Santa Fe una de 11m258 por 22,949 de fondo y otra de 4m36 por 46,764. El edificio se compone de 4 locales para negocios, 17 escritorios en la planta baja, con frente a ambas calles y a la galería de comunicación entre las mismas; y de 34 departamentos en tres pisos altos. Base 400.000 pesos. Produce 55.440 pesos anuales. Forma de pago: 30% al contado y el excedente en 4 cuotas anuales iguales con hipoteca al 6% de interés anual a favor del Banco de la Nación Argentina. Escrituras por el Escribano señor Guillermo Velar Irigoyen. Rivadavia 409. 8% a cuenta de precio. Comisión 2%. Informes al martillero San Martín 232. Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936. Julio C. Susini, secretario. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Octubre 7 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2048 Oct. 8 al 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación, Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA contra JUAN J. DOMINGUEZ, por cobro de pesos se ha dictado el auto del tenor siguiente: ROSARIO OCTUBRE QUINCE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS. Informando verbalmente el actuario que el demandado don JUAN J. DOMINGUEZ no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado RESUELVO: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Hágase saber, insértese y repóngase. — Pedroni. Ante mí: Fco. A. Ponari. — Rosario octubre 16 de 1936. — Francisco A. Ponari; secretario.

Nº 2073 Oct. 20 oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de esta Ciudad, Doctor Manuel Carboni se hace saber: Que en los autos caratulados VIUDA DE DUZER E HIJOS contra ALBERTO ABOUT, cobro de Pesos que tramita ante este Juzgado se ha dictado la sentencia que en sus partes pertinentes dice: Rosario, septiembre veintinueve de mil novecientos treinta y seis. Autos y Vistos: El presente juicio ejecutivo sobre cobro de la suma de ciento cuatro pesos moneda nacional y Considerando: POR TANTO; De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 845 y 857 del Cód. de Proc. Civ.; FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo diez pesos nacionales al Procurador Eduardo R. Mazzanti ni. — MANUEL CARBONI. Ante mí: JUAN TOMASSINI. — Rosario, Octubre 19 de 1936. — Juan Tomassini, prosecretario.

Nº 2074 Oct. 20 Otc. 24.

Por José Luis Martín

SEGUNDA SUBASTA, MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1936. — 1 CASA Y 2 LOTES DE TERRENO UBICADOS EN ESTA CIUDAD — A LAS 16 HORAS EN PUNTO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VALLS JUAN BAUTISTA, Sucesión; se ha dispuesto que el martillero Público Matricuado Don José Luis Martín, proceda a vender en pública subasta el martes veintisiete de octubre de mil novecientos treinta y seis a las diez y seis horas, en Mendoza cuarenta setenta y seis; los siguientes inmuebles:

PRIMERO: Un terreno con lo edificado, plantado y clavado ubicado en esta ciudad en la calle Mendoza entre Boulevard Avellaneda y Lavalle a los veinte metros quinientos noventa y tres milímetros de dicho Boulevard, en dirección al Este; y compuesto de diez metros doscientos noventa y siete milímetros de frente al Sud por treinta y dos metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo; lindando por el Sud con la calle Mendoza; por el Norte con terreno de Doña Manuela Guerrero de Pinto y por el Este Oeste con Casiano Casas. Base retasada: OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL por tratarse de segunda subasta.

SEGUNDO: Un lote de terreno situado en el barrio Arroyito, suburbio de esta ciudad, señalado con el número tres de la sección M. del plano de dicho barrio; compuesto de diez metros de frente por cuarenta y dos metros de fondo, lindando por su frente al Sud con la calle número diez y seis; al Norte con terrenos de la Compañía Francesa del Ferrocarril de la Provincia de Santa Fe; al Este con el lote número cuatro y al Oeste con el lote número dos de la misma manzana. Base retasada: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL por tratarse de 2ª subasta.

TERCERO: Otro lote de terreno situado en el mismo barrio, señalado con la letra P. de la manzana número sesenta y cuatro, compuesto de diez metros de frente a la calle cincuenta y uno (ángulo recto) por treinta y ocho metros sesenta centímetros de fondo en el lado Norte; y cuarenta y dos metros de fondo en el lado Sud; lindando por su frente al Este con dicha calle cincuenta y uno; al Este con el Arroyo en parte y con más terreno de la Sociedad El Arroyito; por el Norte con el lote letra Q; y por el Sud con el lote letra O. Base retasada: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL por tratarse de segunda subasta.

Del informe del Registro General de Propiedades agregado a los autos, consta que no reconoce ninguna clase de gravámenes. Los títulos de propiedad figuran agregados al expediente donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia en los mismos. El que resulte comprador, deberá entregar en el acto del remate al martillero en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley que es a su cargo. — Todo lo que se hace saber a sus efectos. ROSARIO, Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Julio A. Casas, secretario.

Nº 2075 Oct. 20—24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que VES LIMITADA contra B. AGUI en los autos caratulados GATH y CHARRE Y B. CORRALES, cobro de pesos; se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Nº 1637. ROSARIO, Octubre tres de mil novecientos treinta y seis. POR TANTO; FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Regulo en tres pesos los honorarios del Procurador Don R. Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario octubre 14 de 1936. — Roberto Medina; secretario.

Nº 2072 oct. 20—24

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MATIAS LAYUS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 8 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2050 Oct. 9 Nov. 8

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAXIMINA LAZZATTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, Agosto 29 de 1936 — Juan B. Canoso, secretario

Nº 2025 Sept. 30 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, doctor JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ALBERTINA CELESTINA NOEMI RIGHETTI Y PELLI contra LUCAS YGLESIAS YGLESIAS y JOSEFA YULA DE YGLESIAS; COBRO EJECUTIVO DE PESOS; se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 649. Rosario octubre primero de mil novecientos treinta y seis. Y vistos; atento lo solicitado y lo informado por el actuario. Precedentemente RESUELVO: Declarar rebelde a LUCAS YGLESIAS Y JOSEFA YULA DE YGLESIAS; debiendo seguirse el juicio sin su representación. Hecho cítese de remate al deudor con las prevenciones de ley. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2059 Otc. 15 al 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña MARIA ANTONIA GAITAN DE GAITAN; ANTONIO GAITAN Y VICTORIA GAITAN DE GRANADA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 10 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2077 oct. 21 nov. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don BENEDICTO EDUARDO SILVA o DA SILVA o da Silva ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezca por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 17 de 1936 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 2076 oct. 21 nov. 20

EN PLENO DIA VUELAN AVIONES SOBRE MADRID

DEMOCRACIA

Rosario, Viernes 23 de Octubre de 1936

Obtienen éxito los leales en el norte

RETROCEDEN LAS FUERZAS REBELDES EN EL SECTOR DE EIBAR

BILBAO, 23. — En el sector de Eibar las milicias gubernistas se han mostrado particularmente activas en los últimos días, obligando a los rebeldes a replegarse para evitar ser destruídos por la constante presión de los gubernistas, que han lograd oconsolidar sus posiciones.

En un breve combate librado ayer, una columna de rebeldes abandonó el campo de batalla después de haber perdido gran cantidad de armas, entre las que se incluyen varias ametralladoras y municiones.

Han caído en poder de los leales varios prisioneros rebeldes, los que han sido enviados a esta ciudad.

En todo el frente norte continúa exitosamente las operaciones emprendidas por los gubernistas, que han inflingido varios contrastes a los facciosos que abandonan sus primitivas posiciones.

Deportarán al dirigente Vimitroff

LE CULPAN DEL FRACASO DE LOS LEALES ESPAÑOLES

PARIS, 23. (Havas). — El diario "Le jour" publica en su edición de hoy una información que no ha sido posible confirmar, según la cual el conocido dirigente comunista Vimitroff será deportado a Siberia por orden del jefe de gobierno, Stalin, quien le culpa del fracaso de los comunistas en España.

Ayuda al gobierno



Un telegrama de Berlín, anuncia que Stalin ha ordenado el envío de armas a España. La noticia, expresa el telegrama, ha provocado gran preocupación en los círculos alemanes. Es de hacer notar que las informaciones procedentes de Berlín tratan siempre de demostrar que en el gobierno del Reich existe preocupación por todo lo que ponga en peligro la paz, olvidando en peligro la paz, por cierto que tal situación ha sido creada por los mismos que para defender el pacifismo, militarizan los países preparándolos para la guerra en procura de revanchas o reivindicaciones de desastre cuyo recuerdo aun causa horror a la humanidad

Movilización general en la capital

ESTA NO DA RESULTADOS, DICEN LOS REBELDES

JEREZ, 23 (Havas) — La emisora local anuncia que en Madrid se ha decretado la movilización general pero que esta medida extrema no da resultados.

Prácticamente la capital se encuentra sin defensa, pudiendo adelantarse en breve plazo la entrada a la misma del ejército nacionalista.

Reunión de Vecinos en el cine Modelo

C. DE ELECTRICIDAD

Los vecinos de la 4ª Sección han sido citados para el domingo 25 del cte. a las 9.30 horas, en el cine Modelo, Jujuy y Bv. Oroño, donde el directorio en pleno asistirá para explicar el mecanismo de esta nueva empresa de luz eléctrica que se instalará en Rosario y las ventajas que tendrán los consumidores. La entrada es libre.

La artillería antiaerea y la aviación leal los puso en fuga

MADRID, 23 (Havas) — Por primera vez desde el estallido de la guerra civil, aviones revolucionarios efectuaron vuelos sobre esta capital durante horas del día. El primero de estos vuelos se efectuó a las 8 y 30 horas, durando quince minutos.

Inmediatamente funcionó la artillería antiaérea que obligó a los pilotos rebeldes a emprender la huída.

A las 10.30 horas nuevamente apareció la escuadrilla revolucionaria, repitiéndose la escena anterior con la participación de los aviones leales que persiguieron a los atacantes.

Los aviones rebeldes volaron más tarde sobre la localidad del Pardo, provocando algunos daños con sus bombardeos.

La población de esta capital se mostró tranquila al aparecer los aparatos enemigos sobre los arrabales y más tarde sobre el centro de la ciudad, discutiéndose sobre la marca de los aviones que parecían ser muy rápidos, prevaleciendo la opinión de que se trata de aeroplanos de reconocimiento.

Se ha dispuesto mantener una más severa vigilancia para evitar la repetición de estas tentativas.

Bombardean N. de Pinares

RESISTEN LOS GUBERNISTAS

MADRID, 23. (Havas). — Se anuncia que la artillería revolucionaria ha iniciado un violento bombardeo sobre Navalperal de Pinares, donde los leales están ofreciendo una fuerte resistencia.

El bombardeo no ha dado los resultados esperados por el comando nacionalista.

RUSIA DENUNCIARA HOY EL PACTO DE NEUTRALIDAD

Hay expectativa por la reunión del Comité

LONDRES, 23 (Havas). — Es esperada con visible interés la reunión del Comité de no ingerencia en los asuntos de España.

Se cree en esta capital que la situación alcanzará su máxima gravedad si se confirman los rumores de que Francia adoptará una actitud enérgica, ante la ineficacia de la creación de este comité.

Por otra parte existen indicios confirmatorios de la anunciada actitud del Soviet que denunciará el pacto de neutralidad, considerándose moralmente desligada en su compromisos para apoyar en forma declarada al gobierno de Madrid.

No ha trascendido los términos de la conferencia que sostuvieron ayer el ministro francés Delbos y el delegado de los Soviets, aunque se cree que se ha llegado a un acuerdo para la denuncia del pacto.

Hacia Aranjuez avanzan ahora los rebeldes

DISMINUYO LA PRESION EN OTROS SECTORES

MADRID, 23. (Havas). — La ofensiva de los rebeldes parece destinada a realizar una seria tentativa contra Aranjuez, con el propósito de cortar las comunicaciones ferroviarias de esta capital.

En Illescas y Navalcarnero la presión de los rebeldes ha disminuído considerablemente.

COMBATEN EN LAS CERCANIAS DE LA CIUDAD DE MALAGA

Los leales consolidan sus posiciones

MADRID, 23 (Havas). — Informaciones procedentes de Malaga indican que las fuerzas leales están consolidando sus posiciones en las cercanías de esa ciudad, librando encuentros con los facciosos que han fracasado en su tentativa de acercarse a las líneas defendidas por los leales.

La situación se mantiene estable pese a los esfuerzos de los rebeldes por lograr un éxito decisivo. Una columna de soldados moros que intentó restablecer el servicio en la línea ferroviaria a Algeciras que había sido cortada, fué diezmada por las milicias.

Por su parte la aviación leal contesta a los bombardeos de los aviones rebeldes, efectuando incursiones hacia los lugares de concentración del domingo el que ha sufrido numerosas bajas en las recientes operaciones.

COMENTAN LOS INCIDENTES DEL C. RADICAL SOCIALISTA

IZQUIERDISTAS Y DERECHISTAS EN UNA COMPETICION VOCAL

PARIS, 23 (Havas). — Risueñamente la prensa francesa comenta los incidentes registrados ayer durante el acto de la inauguración del Congreso del Partido Radical Socialista.

Cuando el señor Daladier se disponía a pronunciar su discurso, los elementos derechistas le interrumpieron cantando la Marsellesa, mientras los izquierdistas contestaban con un coro de silbidos y gritos hóstiles. Esta inesperada competición vocal provocó una batahola de proporciones. Los izquierdistas, evidentemente en menor número, resolvieron finalmente levantar el puño a la usanza comunista, mientras que sus adversarios hicieron lo propio haciendo el saludo fascista.

Finalmente pudo restablecerse el orden y recién entonces el señor Deladier pudo reanudar su interrumpido discurso.

Actividades del presidente Azaña en Barcelona

EFECTUO UNA BREVE VISITA A GERONA

BARCELONA, 23. (Havas). —En el día de ayer el presidente Azaña efectuó una breve visita a la ciudad de Gerona, en el norte de Cataluña, siendo ovacionado por un numeroso público. Esta mañana reanudó sus tareas en las oficinas instaladas en el edificio del parlamento, concediendo numerosas audiencias.

La Convención Constituyente Radical

EL 29

SANTA FE, 23. — En la reunión celebrada ayer por las Juntas Elecorales del Norte y del Sud se resolvió convocar a los convencionales constituyentes a reunirse el día 29 del corriente a las diez y ocho horas en esta Capital.

Interesante matinée en el Centro Asturiano

PELICULAS Y BAILE

El Centro Asturiano ha programado para esparcimiento de sus asociados y familias, una interesante reunión para el domingo próximo por la tarde, a realizarse en su espacioso local social, San Luis 644.

A las 16 horas se pasará el film hablado y cantado en castellano: "El negro que tenía el alma blanca", del sello CIFESA iniciándose después el baile con la cooperación de la orquesta que dirigen los profesores Grillo y Bagni.

Los socios y damas pagarán en esta reunión 1 peso y 0.20 respectivamente.

LOS ASTURIANOS CONQUISTAN LA POSICION DE SANTA ANA

Fortifican la cumbre del Escamprero

MADRID, 23 (Habas). — En el sector de Oviedo la lucha ha continuado con gran intensidad, fortificando los gubernistas las posiciones conquistadas en la cumbre del Escamprero, donde contaron con la ayuda de una columna de milicianos vascos.

En la tarde de ayer, la mayor intensidad del combate se localizó en la posición de Santa Ana que fué tenazmente defendida por los rebeldes que hicieron un violento fuego de ametralladoras, para verse finalmente obligados a retroceder ante el empuje de las milicias.

Uno de los barrios externos de Oviedo ha caído también en poder de los gubernistas que han retomado la ofensiva con el propósito de fortificar el serco que han impuesto a la ciudad.

Los rebeldes se defienden tenazmente habiendo recibido el auxilio de nuevas columnas, con las cuales el general Aranda anuncia que realizará una ofensiva para "limpiar" de leales Asturias.

Pese a estas declaraciones, su situación dista de ser favorable, viéndose en exceso atareado por la constante actividad desplegada por los mineros asturianos y las milicias vascas.

Más refugiados parten para el extrangero

SE HA INTENSIFICADO LA LUCHA

SAN JUAN DE LUZ, 23. (Havas). —Llegaron a este puerto numerosos refugiados españoles que huyen del territorio de la península ante los últimos acontecimientos. En sus declaraciones, expresan los civiles llegados a ésta que la lucha ha entrado en un período decisivo, intensificándose la violencia de las operaciones.

Llegan aviones de procedencia soviética

PROTESTAN LOS REBELDES

JEREZ 23 (Havas) — Las autoridades nacionalistas formularán una enérgica protesta ante la ayuda del Soviet al gobierno de Madrid.

Se anuncia que en el día de ayer llegaron 50 aviones y son esperados otros 60 para esta tarde. Pese a esta ayuda de Rusia, la situación de los gubernistas es cada vez más desesperada

Preocupado





Adolfo Hitler, jefe del nazismo, y presidente del Reich, que ante la actitud de Rusia se muestra preocupado. Sin embargo su problema es bien simple: hacer a la vista del mundo, lo que antes se hacía en las sombras. Porque en los días que corren, nadie cree ya en la farsa de la neutralidad.

RECONQUISTARON DOS PUEBLOS EN CORDOBA

Confirman los triunfos de Espejo y C. del Río

MADRID, 23 (Havas). — Oficialmente se ha confirmado la información suministrada ayer desde Montero sobre el éxito logrado por las milicias gubernistas en el frente de Córdoba, donde reocuparon las localidades de Castro del Río y Espejo. La acción fué sumamente violenta, sufriendo los rebeldes gran número de bajas, contándose alrededor de medio centenar de muertos.

Quedó en poder de los leales gran cantidad de fusiles, cinco ametralladoras y tres cañones de campaña.

Los leales continúan su avance hacia Montilla, lugar donde se han refugiado los insurrectos en su tentativa de rehacer sus líneas.

En todo el frente de Córdoba se han librado encuentros de menor importancia, que han permitido a los gubernistas mantener el control en una extensa región de ese frente.

ESTRECHAN EL CERCO EN LA CIUDAD DE HUESCA

LA ARTILLERIA LEAL BOMBARDEO LAS POSICIONES REBELDES

BARCELONA, 23. (Havas). —Se ha intensificado la ofensiva de las milicias catalanas contra la ciudad de Huesca, ocupada por las fuerzas rebeldes.

La artillería reanudó su bombardeo esta mañana causando serios perjuicios en numerosos edificios públicos.

Los rebeldes intentan efectuar bombardeos aéreos contra las posiciones leales, pero sin haber logrado hasta el momento mayores resultados.

Se anuncian los preparativos de una gran ofensiva que será llevada contra la ciudad una vez que la artillería prepare el terreno para permitir el avance de las columnas de infantería.

La acción inicial de esta ofensiva ha sido la ocupación de la estación de Alerr,e que dista escasos kilómetros de la ciudad.

Concentración de P. Agrarios

EN ROQUE SAENZ PEÑA

Para protestar contra la acción de los monopolios extranjeros que no permite que la sufrida y trabajadora Población Chaqueña obtenga un precio básico para su algodón y con ello una lógica retribución de su trabajo, se reunirán el próximo 1º de Noviembre a las 14 horas en Roque Sáenz Peña (Chaco), los Productores agrarios de la zona en una gran concentración.

Organiza el acto la Junta Local de Defensa de la Producción y la Tierra del Chaco.

A fin de evitar cualquier inconveniente en la realización de este acto, se ha solicitado el correspondiente permiso a las autoridades del Territorio por intermedio de las Autoridades Locales.

Continúa el avance de las fuerzas nacionalistas en dirección a Madrid

TOMARON SAN CRISTOBAL EN EL SECTOR DE SIGUENZA

SEVILLA, 23 (Havas) — Esta mañana dió a publicidad un comunicado el comando nacionalista, refiriéndose a las últimas operaciones libradas en los diversos frentes. En el sector de Siguenza, fué ostensible la presión de las fuerzas insurgentes que en su avance hacia Guadalajara conquistaron San Cristóbal, que estaba defendido por un fuerte contingente de milicianos.

Después de la toma de Navalcarnero, quedaron en poder de los nacionalistas gran cantidad de elementos bélicos abandonados por las fuerzas derrotadas.

Se recordará que hace poco tiempo visitaron ese lugar Largo Caballero, dos hijas del primer ministro y el presidente Azaña. En el mismo sitio los gubernistas abandonaron ahora 300 cadáveres.

LA LUCHA EN OTROS SECTORES

En Oviedo, las fuerzas nacionalistas desfilaron por la ciudad siendo aclamados por la población. En la capital astuariana la situación se normaliza rápidamente, estando empeñado actualmente el general Aranda en la tarea de limpiar de milicianos el sector.

En Illescas fué rechazado un fuerte ataque de los gubernistas que además de numerosos muertos, abandonaron 26 [illegible] ridos.

En el frente de Valladolid, los guardias civiles que se han fortificado en una casa solitaria, resisten con eficacia el sitio que establecieron fuerzas superiores. Pese a esta última circunstancia, no han logrado doblegar la resistencia de los nacionalistas.

Por último informa el comunicado que en Vittoria se han rendido 30 milicianos y que las desercciones en el campo enemigo son cada día más numerosas.